



Situación del desarrollo rural territorial

y priorización de territorios en Costa Rica

Diego Fernández



5

Situación del desarrollo rural territorial

y priorización de territorios en Costa Rica

Diego Fernández

PROYECTO INSIGNIA
Inclusión en la agricultura y los territorios rurales
Cuaderno de Trabajo sobre Inclusión

Índice

Presentación	v
1. Antecedentes, introducción y alcance	1
2. Contexto nacional del DRT	5
Concentración de riqueza y oportunidades aumentan la desigualdad	5
Evolución de los sectores económicos	9
3. Metodología para la priorización de la atención territorial	17
Ejes, temas e indicadores	17
Priorización y agregación	19
Resultados de la priorización de atención territorial según eje de la PEDRT	19
Gobernanza y demanda institucional	28
Caracterización de los comités directivos	28
Caracterización de la demanda institucional	30
4. Conclusiones y propuesta de acción	37
Bibliografía	41
Anexos	43
Anexo 1. Indicadores seleccionados para la priorización territorial según tema y dimensión....	43
Anexo 2. Priorización por territorio y eje de DRT.....	44
Anexo 3. Distribución de iniciativas de los comités directivos por dimensión y tema, según territorio.....	61
Anexo 4. Distribución de iniciativas demandadas por institución para su articulación según eje de la PEDRT.....	63

Presentación

La erradicación, o al menos la reducción de la exclusión en todas sus formas, yace en el corazón de los procesos de desarrollo rural, y, aunque el desarrollo busca beneficiar a todos los actores de una sociedad, los pobres y excluidos demandan especial atención.

Al igual que la definición de la pobreza, la de exclusión, ha venido expandiéndose para incluir otras dimensiones de estándar de vida, pasando de una única variable – la capacidad de consumo a partir de los ingresos monetarios – a la inclusión de variables como: la longevidad y educación (desarrollo humano), la vulnerabilidad y el riesgo, y la participación real en la toma de decisiones públicas.

Esta ampliación en la interpretación de la exclusión, posibilita una mejor caracterización de la misma, ampliando significativamente el abanico de estrategias para reducirla, pues, obviamente en la medida en que sean reconocidos más aspectos constituyentes de ésta, más políticas serán relevantes para combatirla.

A partir del reconocimiento de la multidimensionalidad (económica, social, política, ambiental) y multiplicidad (de género, etaria, étnica, etc.) de la exclusión, y de reconocer en las políticas públicas un elemento decisivo para ahondar los procesos de inclusión social y económica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA - pone a consideración del lector, el presente cuaderno de trabajo, en donde se presenta un análisis diagnóstico de las políticas públicas existentes en el país, dirigidas a facilitar la inclusión social y productiva de poblaciones de pequeños agricultores familiares o que estén en situación de vulnerabilidad.

Este trabajo se realizó como consultoría para el IICA, bajo la supervisión de la especialista nacional Patricia Vargas y del líder del Proyecto Insignia de Inclusión en la agricultura y los territorios rurales, João Torrens.

Esperamos que la lectura de este documento, le permita al lector identificar las relaciones presentes entre la

exclusión y las políticas públicas vigentes. Para lograr esto, el documento se ha dividido en cuatro apartados:

En el primero se presentan dieciocho políticas públicas vigentes en Costa Rica, bajo las cuales se busca el desarrollo de los territorios, describiendo sus objetivos, institucionalidad responsable de la implementación, cobertura, focalización, entre otros. Un segundo capítulo muestra la distribución de estas políticas y sus instrumentos de ejecución (planes y programas) en el país, así como la inversión en cada uno de ellos. Siendo complementado en la tercera sección, con la propuesta de un sistema de indicadores para medir cuantitativamente el grado de desarrollo rural de los territorios. Finalmente, el cuarto capítulo reflexiona sobre los resultados, límites y retos que han encontrado las políticas públicas, en su propósito de generar procesos de desarrollo rural en el país.

Como “Cuaderno de trabajo” no es un documento totalmente elaborado, sino un primer insumo desde el cual

se pretende continuar construyendo un análisis propositivo en torno a la relación *políticas públicas – inclusión*, y a la generación de recomendaciones para el diseño, implementación y evaluación de políticas que incorporen a la inclusión como un elemento intrínseco de su propuesta de desarrollo, y no como una externalidad resultante de “*las fallas del mercado*”, factible de atender exclusivamente con programas coyunturales de asistencia social.

Bienvenidos los aportes que nos permitan enriquecer este cuaderno de trabajo, de manera que el mismo se constituya en una herramienta para la construcción de un espacio de diálogo fluido y propositivo en pro del desarrollo rural incluyente.

João Torrens

Líder

Mario Alexander Moreno Ordóñez

Coordinador del Componente de Políticas Públicas

Proyecto Insignia “Inclusión en la Agricultura y los Territorios Rurales”

1. Antecedentes, Introducción y alcance

En este informe se explora la situación del desarrollo rural territorial en Costa Rica a mediados de la segunda década del siglo XXI. Forma parte de los insumos necesarios para el diseño del Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial (2018-2021) por parte del Instituto de Desarrollo Rural (Inder). En ese sentido, se espera que los contenidos de este trabajo constituyan una guía para priorizar la atención de los territorios más vulnerables del país y de esta forma revertir las profundas brechas de desarrollo territorial y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en estos territorios.

La orientación conceptual que acá se adoptó se enmarca en el “enfoque territorial del desarrollo rural” que comprende al territorio no como un espacio físico “objetivamente existente”, sino una construcción social, es decir, como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados. En suma, los habitantes y sus dinámicas de construcción

colectiva son los actores centrales y a su vez el fin último de los territorios. Si bien es sabido que el nivel de desarrollo de los territorios depende de una articulación multidimensional, según este enfoque está determinado en gran medida por la intersección entre su estructura productiva y el progreso institucional, como bien se define en la siguiente cita:

“Un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y concertación de los actores locales entre sí y entre ellos con agentes externos relevantes, así como de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.” (Schejtman y Berdegué, 2004, pp.4)

Es justamente a partir de ese binomio entre una estructura de producción competitiva y una gobernanza local que acá se exploran los desafíos y potencialidades de los territorios rurales del país. Para un abordaje adecuado es importante antes trascender la visión de la ruralidad como sinónimo de agropecuario. Con especial justificación al tratarse de Costa Rica, país de América Latina y el Caribe que junto a República Dominicana es de los que tienen una menor participación del empleo agrícola entre los residentes de zonas rurales (cerca de 30%). En su lugar, se trata de alcanzar una mayor comprensión de la complejidad con que funciona la estructura productiva de cada territorio y así determinar sus vínculos con los mercados más dinámicos del país; además de su capacidad para la generación de empleo y su nivel de innovación y/o especialización, todos requisitos necesarios para alcanzar una mayor competitividad en el mercado nacional e internacional y de esta forma potenciar el desarrollo local.

No se trata de excluir, aún más, al sector agropecuario de los procesos de desarrollo rural de los territorios. Al contrario, se trata de comprender que el desarrollo del sector agropecuario depende de la calidad de los vínculos con el sector industria y servicios. Que se deben emprender esfuerzos para avanzar hacia la articulación multisectorial y así lograr un mayor dinamismo económico de los territorios.

El avance en el acceso a la tecnología y la los procesos de globalización han acercado los patrones de vida y expectativas de las poblaciones rurales a las de quienes viven en las zonas urbanas, especialmente entre los jóvenes. Sin embargo, esto no debe interpretarse como la necesidad de sustituir las dinámicas propias de los territorios rurales con imposiciones desde lo urbano, sino de construir un vínculo virtuoso entre ambos tipos de territorios, de forma que se complementen y logren encadenar en sus distintas dinámicas productivas. Para Costa Rica, esto se trata de estrechar los vínculos entre una región central más dinámica y con mayores oportunidades; y la periferia históricamente excluida del modelo de desarrollo que se ha privilegiado. Lo que a su vez supone pasar de una estrategia orientada por la oferta de los territorios rurales del país y limitada por su capital humano poco calificado a otra estrategia orientada a satisfacer desde estos territorios la demanda de bienes y servicios de la región central e incluso la demanda externa al país, siempre en función de las posibilidades de dar respuesta a este demanda de forma planificada y sostenible.

En la actualidad, la capacidad de competir globalmente se ha vuelto un requisito indispensable para el desarrollo económico de los territorios, sean urbanos o rurales. El éxito de las unidades productivas y, por ende, del desarrollo territorial está determinado en gran medida por su competitividad. Se trata

de una condición necesaria para el crecimiento económico y de los ingresos laborales de los pobladores rurales. Pero para avanzar en estos estándares de competitividad se requiere de una mayor inversión en recursos humanos y tecnológico, así como de la continua democratización del conocimiento técnico. Es un proceso a través del cual se busca alcanzar el mayor potencial de los recursos humanos, naturales y tecnológicos con que cuentan los territorios.

Otro de los requisitos fundamentales es la sostenibilidad ambiental de la dinámica productiva de los territorios rurales. Lo que cada vez se hace más imperante en función del riesgo que representa la amenaza del calentamiento global. No obstante, este desafío también puede ser transformado en una oportunidad. En la actualidad, la sostenibilidad en la producción se considera un atributo de calidad que permite ampliar la competitividad tanto de bienes como de servicios. Esto sin duda amplía las posibilidades de generar un mayor valor agregado a la producción en los territorios rurales.

Pero tanto la transformación productiva como el aumento de la productividad requieren de procesos de inversión y planificación que dependen de un adecuado abordaje interinstitucional. Con una adecuada coordinación entre el nivel nacional y local y entre los agentes públicos y privados. Es en ese sentido que los gobiernos locales se deben considerar como actores protagónicos del

desarrollo rural. Mientras que los programas, planes y proyectos de desarrollo desde lo nacional debe considerar la heterogeneidad existente entre los territorios. De esta forma definir temas prioritarios de atención y metas claras de mediano y largo plazo. En suma, la transformación productiva y el desarrollo institucional se deben abordar de forma simultánea en el PNDRT.

La tarea de priorizar áreas de intervención en los territorios rurales a favor de una ampliación en las condiciones de vida de sus habitantes no es un desafío menor. Al respecto, se debe considerar que el número de pobres rurales en América Latina no se ha reducido en las últimas tres décadas. Esto a pesar de las múltiples y diversas políticas que se han implementado durante estos años. Por lo tanto, no se trata de replicar recetas del pasado. Sino de avanzar a partir de las lecciones aprendidas y de los principales hallazgos a partir del análisis de la información disponible. En ese sentido, la FAO, CEPAL e IICA en su informe “Perspectivas de la Agricultura y del Desarrollo Rural en las Américas 2015-2016” señalan que “El aumento de la productividad, la diversificación y el valor añadido son la mejor apuesta de América Latina y el Caribe para lograr un crecimiento estable y sostenido del sector agrícola en un escenario caracterizado por la desaceleración de la demanda mundial de productos agroalimentarios.” En este proceso es fundamental considerar la preponderancia del progreso tecnológico para el

desarrollo territorial, como se señala en la siguiente cita.

El tipo de proceso de desarrollo de conocimiento localizado que ha resultado viable en países de economías pequeñas y abiertas, corresponde a su capacidad de sostener avances en tecnologías medianas que no requieren de la “gran ciencia”, sino de un sistema nacional de innovación basado en un acoplamiento eficaz entre conocimientos prácticos y técnicas modernas tanto de producción, como de organización de la producción y la comercialización, que generan conocimiento local-específico o no codificable relacionado con el diseño de los productos, y con la capacidad de asegurar que los complejos procesos de producción funcionen de manera eficiente y no burocrática (Storper, 1998).

Partiendo de la base de las consideraciones anteriores, este informe inicia con una valoración sobre el desarrollo territorial rural en el contexto de producción nacional y sus implicaciones.

Hace énfasis en la estructura productiva que ha privilegiado el modelo de desarrollo del país y su evolución, así como la conformación del mercado de trabajo. Se llega a un primer nivel de priorización en la atención territorial de acuerdo con el nivel de productividad de la estructura productiva de los territorios definidos por el Inder. En el apartado siguiente se define el nivel de priorización en la atención de los temas de los distintos ejes de la PEDRT en cada territorio. Antes se detalla la descripción metodológica para los criterios de priorización. Luego se presenta la descripción y análisis de la demanda territorial que ha surgido desde los comités directivos de desarrollo rural territorial. Los cuales a su vez se analizan en un apartado previo como parte del enfoque de gobernanza territorial, examinando la capacidad de representación de estos según los distintos sectores, poblaciones e instituciones que los conforman. Finalmente se presenta un resumen de las principales recomendaciones y conclusiones a partir del análisis de la concordancia entre la priorización de atención territorial, su demanda de iniciativas y su oferta de atención.

2. Contexto Nacional del DRT

En esta sección se presenta una valoración general al contexto socioeconómico nacional, enfatizando en aquellos componentes directamente relacionados con el desarrollo rural territorial. El propósito es que sirva como punto de partida, marco analítico y como primera definición de prioridades de atención en cada territorio. Constituye un aporte a la comprensión de las dinámicas productivas y de inclusión/exclusión del modelo de desarrollo que ha adoptado el país.

Esta valoración parte del tema de aumento en la desigualdad social como resultado de la acumulación de la riqueza y oportunidades. Luego trata el tema de la evolución de los sectores económicos e identifica los más dinámicos según la apuesta del actual modelo de desarrollo. Pasa al análisis de la composición del mercado laboral y sus implicaciones, con lo que elabora una primera clasificación de los territorios según la proporción de ocupados en los sectores de mayor productividad. Se espera que los hallazgos que acá se

exponen permitan avanzar hacia una mirada más integral del contexto de desarrollo rural territorial en el país.

Concentración de riqueza y oportunidades aumentan la desigualdad

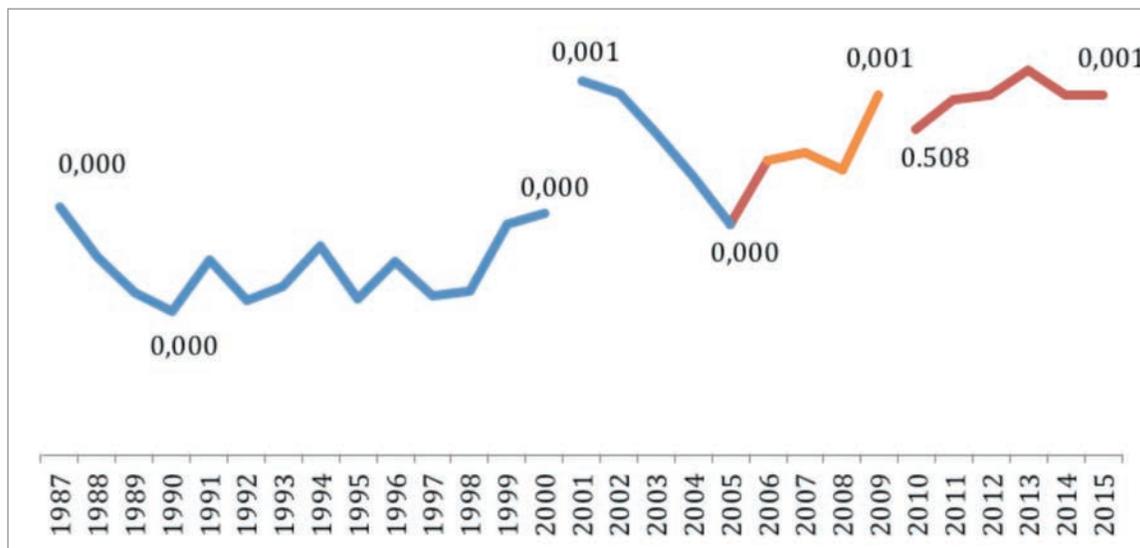
Durante la última década el país ha experimentado una tendencia hacia al aumento de la desigualdad social, medida por la distribución de los ingresos. Tendencia que contrasta con la que ha seguido durante ese mismo período el promedio mundial e incluso el promedio de América Latina y el Caribe, una de las regiones más desiguales del mundo.

En el 2005 el Coeficiente de Gini (varía entre 0 igualdad total y 1 desigualdad total) era de 0.485 y similar al promedio de las dos décadas anteriores. Sin embargo, este ha seguido una tendencia creciente, aunque no necesariamente constante, que ha generado que para el 2015 el indicador registre un valor

de 0.516, de los más altos de la historia en el país. Es decir, se ha seguido una tendencia hacia un desempeño negativo en términos distributivos, que

puede llevar a una fractura social incluso más profunda de la ya existente entre las poblaciones más privilegiadas y las más vulnerables.

Gráfico 1. Costa Rica. Evolución de la desigualdad medida por el coeficiente de Gini. 1987-2015



Fuente: elaboración con información de la Encuestas Nacional de Hogares del INEC.

El aumento en la desigualdad tradicionalmente se ha relacionado con la incidencia de pobreza. Es decir, con un continuo deterioro de las ya precarias condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables. Sin embargo, en Costa Rica el aumento de la desigualdad es producto de la acumulación de los mejores ingresos laborales y de renta en los grupos sociales más privilegiados y de la concentración de oportunidades en ciertos territorios. Según el vigésimo primer Informe del Estado de la Nación *“Comprender que el problema*

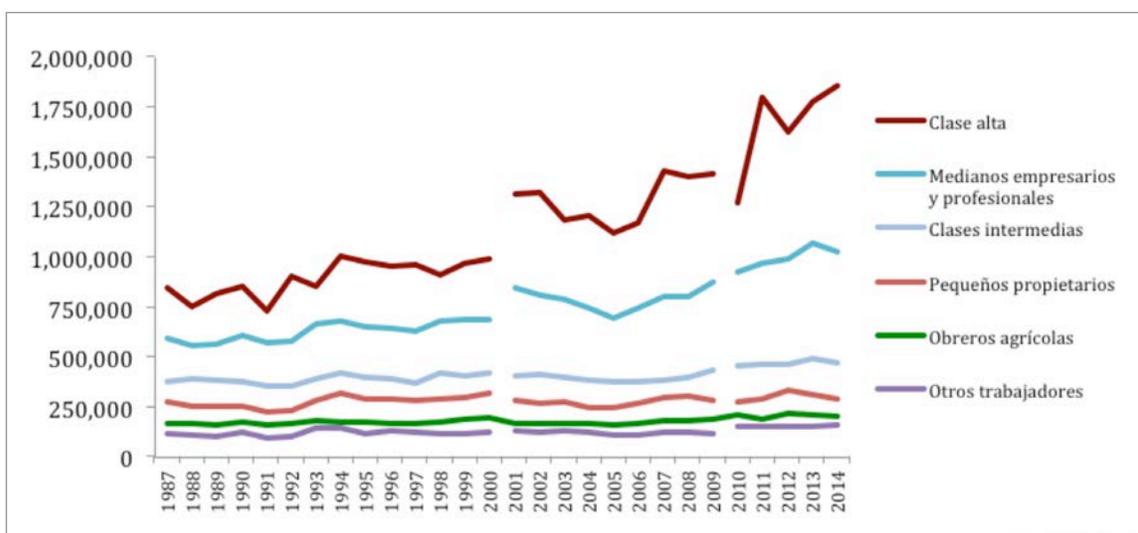
de la desigualdad se origina en el mercado laboral ayudaría a enfocar mejor la política social, que debe estar vinculada a políticas de empleo, de fomento productivo y de una mayor calificación de la fuerza de trabajo, como herramientas para combatir efectivamente la pobreza.” (PEN, 2015: 78).

Para avanzar hacia una mayor comprensión del aumento de la desigualdad social desde el mercado laboral se analizó la evolución en el ingreso mensual de los ocupados en seis clases

sociales distintas según su nivel de calificación laboral. De estas clases hay cuatro para las que sus ingresos reales se han mantenido en niveles cercanos a los 250.000 colones mensuales durante las últimas tres décadas, estos son: las clases intermedias, los pequeños propietarios, los obreros agrícolas y otros trabajadores de ocupaciones poco calificadas. Por el contrario, hay otros dos grupos de trabajadores que han visto cómo sus ingresos reales han mantenido una tendencia creciente en el tiempo. El primero de ellos son los medianos empresarios y profesionales, para quienes sus ingresos promedio pasaron de poco menos de 700.000 colones mensuales en 2005 a poco más de 1.000.000 de colones

mensuales en 2015, para un aumento de cerca de 50% durante una década. El grupo restante es el denominado de clase alta, dado que se trata de empleados en ocupaciones calificadas con mayores ingresos y además donde estos han crecido más en términos reales en la última década. En este grupo los ingresos promedios reales pasaron de cerca de 1.120.000 colones mensuales en 2005 a 1.855.000 colones mensuales en 2015, para un aumento del 65% durante la última década. Es decir, mientras los ingresos de quienes menos ganas se han mantenido constantes, los de quienes más ganas crecido de forma acelerada, lo que da como resultado un aumento en la desigualdad social.

Gráfico 2. Ingreso promedio real mensual de las personas ocupadas, por clase social (colones constantes de junio 2014)

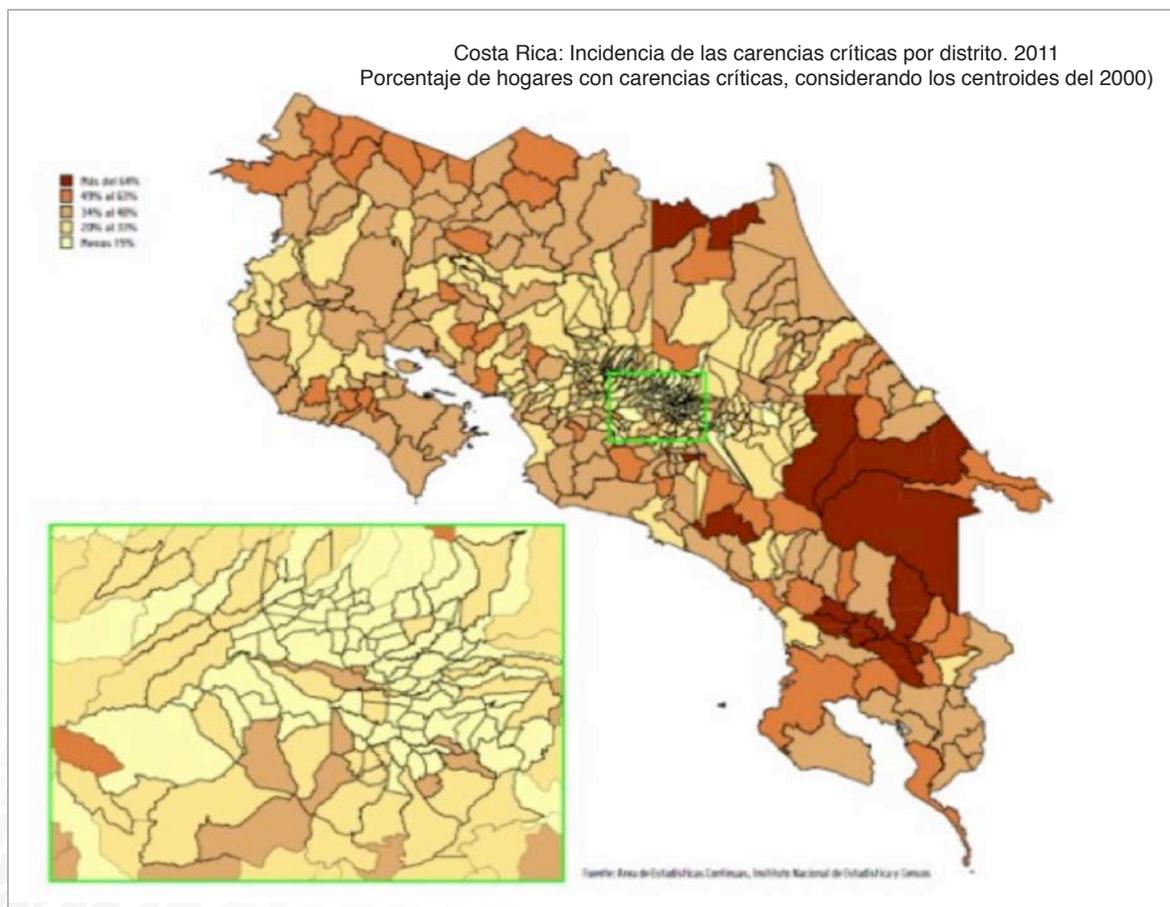


Fuente: elaboración con información de la Encuestas Nacional de Hogares del INEC.

La desigualdad social en el país es también el resultado de una distribución territorial inequitativa de las oportunidades. En general, y similar a lo que ocurre en el resto de países de Centroamérica e incluso de América Latina y el Caribe, las mejores condiciones de vida y oportunidades se tienden a concentrar en la región central del país y las condiciones más precarias en la periferia. Se trata, en ese sentido, de una deuda pendiente de desarrollo y mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones rurales. En Costa Rica las regiones con mayor incidencia de

pobreza históricamente se han ubicado en el sur del país, tanto en el Caribe como en el Pacífico, así como en el extremo norte. Por el contrario, las mejores condiciones de acceso a servicios y empleos más dinámicos se han concentrado en la Gran Área Metropolitana. Para disminuir estas brechas territoriales se requieren de políticas estructurales que permitan ajustar el actual modelo de desarrollo, que si bien es funcional para algunos sectores y territorios, es insuficiente y excluyente para mejorar la calidad de vida de los más vulnerables.

Mapa1. Incidencia de pobreza (NB), según distrito. 2011



Evolución de los sectores económicos

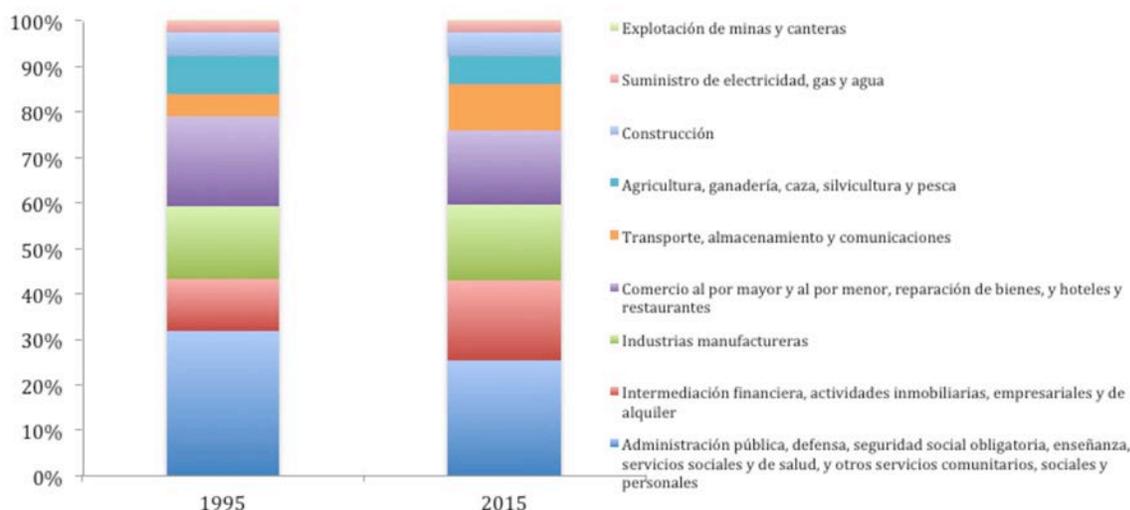
En este apartado se describe la apuesta productiva que ha seguido la economía costarricense durante al menos las últimas dos décadas. Primero clasifica a los sectores productivos según su participación en el PIB. Después, se presenta la clasificación de estos mismos sectores pero según la proporción del total de ocupados que concentran. Luego, se relaciona el PIB y la cantidad de ocupados de cada sector para obtener su productividad laboral. Esto permite identificar los sectores que han mantenido un mayor dinamismo y, por consiguiente, los sectores “ganadores y perdedores” del modelo de desarrollo que se ha privilegiado en al menos las últimas dos décadas.

Entre los años 1995 y 2015 el PIB del país creció a un ritmo promedio anual de 5%, pero varió según los sectores económicos. A pesar de continuar siendo el sector con mayor participación en el PIB, el sector de administración pública, defensa, seguridad social obligatoria, enseñanza, servicios sociales y de salud, y otros servicios comunitarios, sociales y personales; pasó de concentrar una tercera a una cuarta parte del total, evidenciando una pérdida de dinamismo. El sector de comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, y hoteles y restaurantes pasó de ser el segundo al tercer sector con mayor proporción de la economía total, entre el inicio y el final del período,

producto de una reducción de su participación relativa del 20% al 16%. La industria manufacturera, apenas subió un punto porcentual al pasar de 16% a 17%. En conjunto, estos tres sectores, que concentran más de la mitad del PIB, perdieron dinamismo, al pasar de concentrar un 67% a un 58%. En contraste, el sector que pasó a ser segundo en importancia relativa en el PIB es el de intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler que creció su participación de un 12% a un 18% durante ese período. Por su parte, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca sigue disminuyendo su peso al pasar de 8% a 6%. Este último sector fue desplazado en el quinto lugar de importancia por el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones que duplicó su peso relativo de 5% a 10%. Todo esto da como resultado una transformación de la estructura productiva del país y da una primera idea de los sectores ganadores y perdedores en esta estructura. Al respecto, nótese que en general los sectores más grandes y tradicionales fueron los que menos crecieron, mientras que algunos de los históricamente sectores pequeños crecieron de forma acelerada y avanzaron en el orden según participación en el PIB total.

La evolución de los mismos sectores económicos pero según su concentración del empleo muestra resultados considerablemente distintos a los encontrados según su peso en la economía. En 1990 el sector de agricultura, ganadería,

Gráfico 3.
Conformación del PIB según sectores económicos. 1995 y 2015



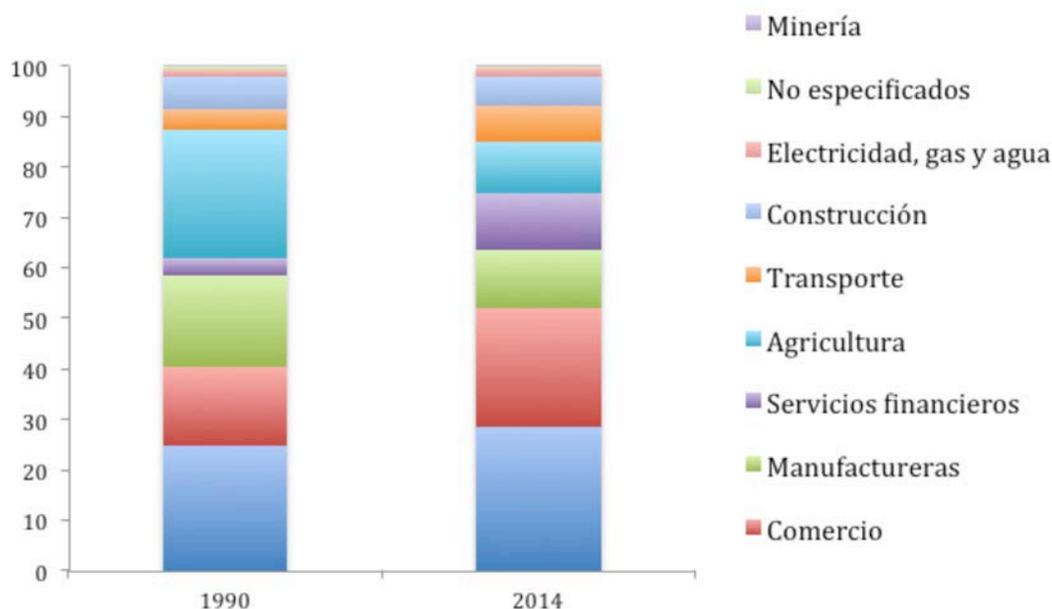
Fuente: elaboración propia con información del BCCR.

pesca, caza y silvicultura concentraba una cuarta parte del empleo total y ocupaba el primer lugar en importancia relativa entre los sectores. Sin embargo, para el 2014 el sector que concentra una mayor cantidad de ocupados era el de servicios de administración pública con 28,5% del total, mientras que el sector agropecuario pasó a ser quinto en importancia y con apenas un 10% del total de ocupados. Otro sector que ha tenido un importante crecimiento en cuanto a la concentración del empleo es el de comercio, que pasó de la cuarta a la segunda posición en cuanto a importancia relativa, al aumentar su proporción de ocupados de 16% a 24% durante ese período. La manufactura se ha mantenido en una tercera posición pero con una disminución importante al pasar de

18% a 11% en la proporción de ocupados que concentra. Se espera que pronto el sector de servicios financieros pase a ser el tercero en la concentración de empleo, ya que es el que más rápido ha crecido al pasar de 3,4% a 11,1% su proporción de ocupados durante esos años. Transporte es otro de los sectores que, si bien sigue manteniendo una participación relativamente pequeña en la economía total, aumentó su peso de un 3% a un 7%.

La estructura de la población ocupada por sector de actividad económica varía considerablemente entre la zona urbana y la rural. En lo urbano el 80% del empleo se concentra en las actividades de servicios de administración pública, comercio, manufactura y servicios

Gráfico 4.
Evolución de la población ocupada, según sector económico y zona. 1991 y 2014



Fuente: elaboración propia con información de CEPAL.

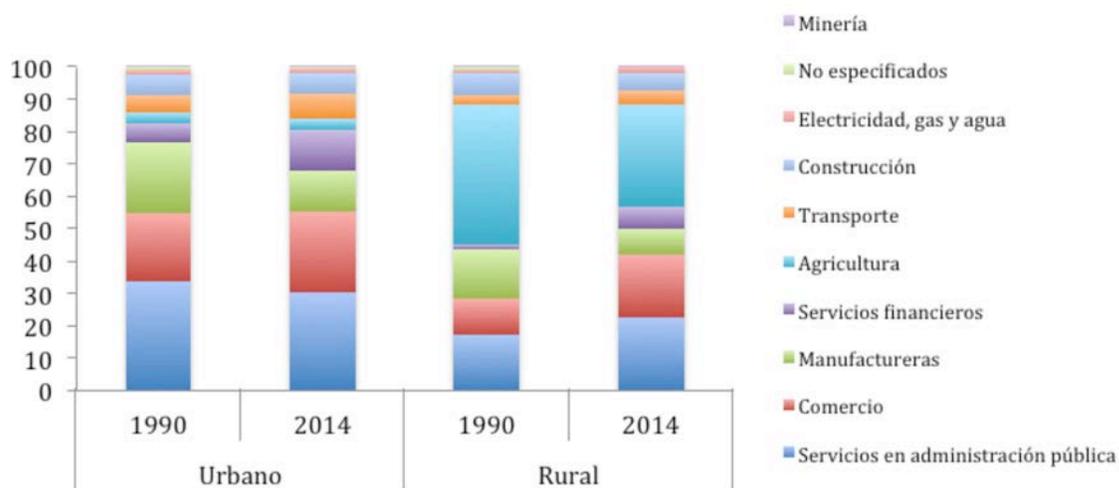
financieros; siguiendo el orden de importancia relativa. Por su parte, en la zona rural una tercera parte del total de ocupados continúa trabajando en el sector de agricultura y pecuario; seguido por los sectores de servicios de administración pública y comercio, con proporciones del 22% y 20%, respectivamente. Estos tres sectores en conjunto concentran a tres cuartas partes del total de ocupados en las zonas rurales.

Al analizar la tendencia entre 1991 y 2014 es posible concluir que en la zona urbana los principales cambios evidencian una disminución en la participación de la industria manufacturera y un aumento de los sectores de comercio,

servicios financieros y transporte. En la zona rural la tendencia muestra una disminución importante de la manufactura y el sector agropecuario, a la vez que un aumento del comercio, los servicios de administración pública y los servicios financieros.

Para cada sector de actividad económica es posible dividir el aporte al PIB entre el total de ocupados y obtener así el nivel de productividad laboral. Los sectores que tienen una participación relativa en el PIB mayor que la participación relativa en el total de ocupados mantienen un alto nivel de productividad laboral y viceversa. Los resultados evidencian que los nueve sectores de

Gráfico 5.
Evolución de la población ocupada, según sector económico y zona. 1991 y 2014



Fuente: elaboración propia con información de CEPAL.

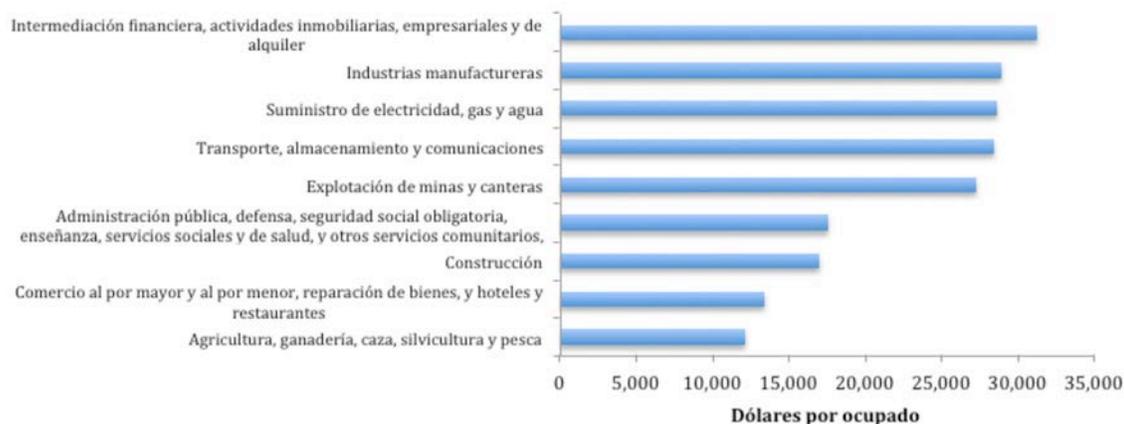
actividad económica se pueden agrupar en dos categorías según su nivel de productividad laboral, a saber: un primer grupo con productividad laboral alta (entre 27.000 y 32.000 dólares anuales por ocupado), donde se incluyen los sectores de intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler; seguidos de la industria manufacturera; luego las actividades de suministro de electricidad, gas y agua; el sector de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones; y por último las actividades de explotación de minas y canteras; siguiendo el orden de productividad descendente.

En un segundo grupo se ubicaría a los sectores con actividades consideradas de baja productividad laboral (entre

12.000 y 18.000 dólares anuales por ocupado), donde se incluye: el sector de administración pública y otros servicios sociales; el sector de construcción, el sector de comercio, hoteles y restaurantes; y por último al sector agropecuario con la menor productividad laboral de todas las actividades económicas. Son justamente estos sectores en los que es más urgente avanzar en medidas que aumenten su nivel de productividad.

En Costa Rica un 68% del total de ocupados están empleados en sectores de baja productividad laboral. Superar este desafío de baja productividad supone uno de los principales retos del país para avanzar hacia un mayor ritmo de crecimiento económico y prosperidad

Gráfico 6.
Evolución de la población ocupada, según sector económico y zona. 1991 y 2014



Fuente: elaboración propia con información del BCCR y CEPAL.

en general. Ahora bien, esta proporción es similar en las zonas urbanas, donde un 65% de los empleos se dan en sectores de baja productividad laboral. Sin embargo, en las zonas rurales el porcentaje de ocupados trabajan en sectores de baja productividad laboral aumenta a un 80%. Es esta diferencia la que en gran medida explica las brechas de desarrollo entre las zonas rurales y las urbanas.

Es importante hacer notar la relación que existe entre el nivel educativo de los ocupados y el nivel de productividad laboral del sector en que se desempeñan, ya que los sectores de mayor productividad por lo general agrupan actividades más especializadas que emplean a un capital humano mejor preparado. Es por ello que la transformación productiva no depende

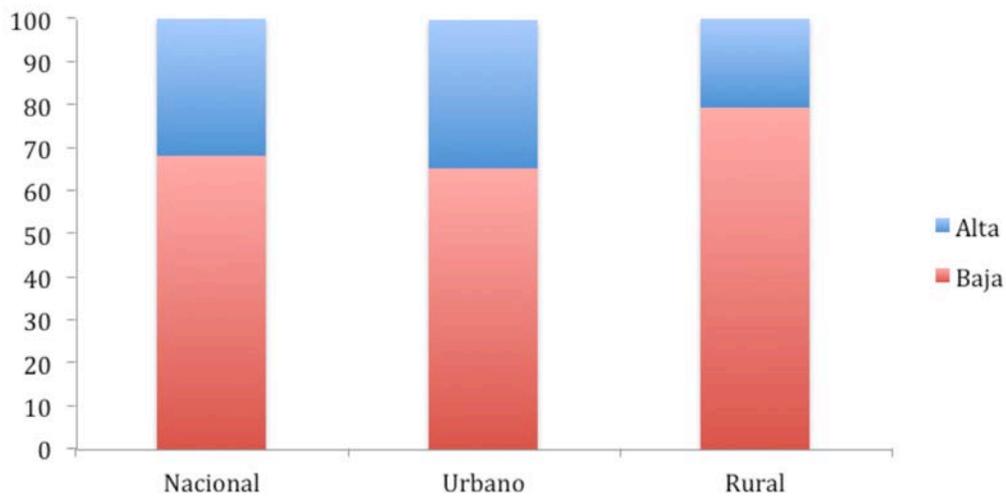
solamente de las actividades que privilegia el modelo de desarrollo, sino también del nivel educativo del recurso humano. En Costa Rica solamente el 46% de la PEA cuenta con secundaria completa o más, lo que limita las posibilidades de la mayoría de ocupados a insertarse en actividades más especializadas. En ese sentido, es fundamental plantearse el desafío de aumentar los niveles de productividad laboral en los sectores menos productivos, como el agropecuario, sobre todo en las zonas rurales.

Con el fin de precisar en las brechas territoriales se analizó la productividad laboral por regiones de planificación. Como se esperaba, la Región Central fue la que registró una mayor proporción de ocupados en sectores de alta productividad (29%).

Siguiendo un orden descendente en términos de productividad laboral se ubican las regiones Pacífico Central, Chorotega, Huetar Caribe, Brunca y Huetar Norte. Nótese que la magnitud de las brechas entre la primera

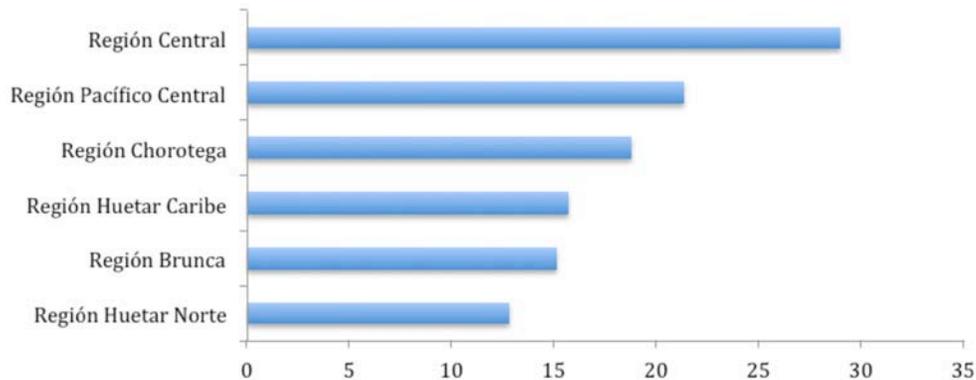
y última región en la proporción de ocupados en actividad de alta productividad es más del doble. Nótese también como las regiones más pobres son las que registran una menor productividad laboral y viceversa.

Gráfico 7.
Composición de la población ocupada por nivel de productividad del empleo, según zona. 2014



Fuente: elaboración propia con información del BCCR y CEPAL.

Gráfico 8.
Porcentaje de ocupados en los sectores de alta productividad laboral, según región de planificación. 2014



Fuente: elaboración propia con información del BCCR, INEC y CEPAL.

Es posible llegar a una clasificación de los territorios de DRT según el análisis de la productividad laboral de estos. Un primer grupo de cuatro territorios son líderes en cuanto a la proporción de ocupados en sectores de alta productividad laboral, estos son los territorios de: 1. Grecia, Valverde Vega, Poás y Alajuela; 2. San Isidro, San Rafael, Barva, Santa Bárbara; 3. Cartago, Oreamuno, El Guarco y La Unión; y 4. El territorio llamado Central que concentra los cantones de la GAM, excluidos de la clasificación de territorios del Inder. En estos territorios uno de cada tres ocupados trabajaba en las actividades de alta productividad laboral.

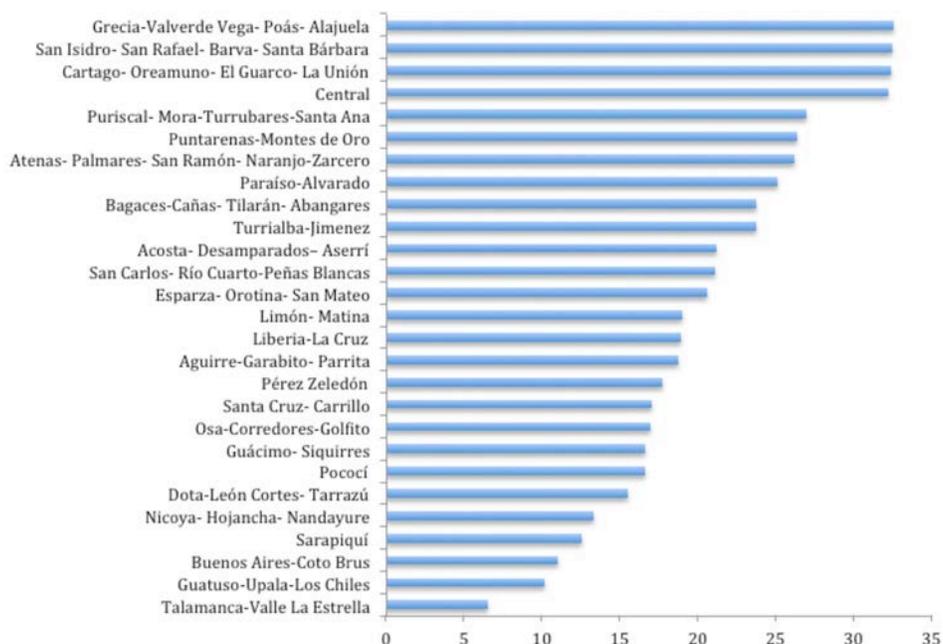
Los cuatro territorios que se ubican en el extremo de menor productividad

son: 1. Sarapiquí, 2. Buenos Aires, Coto Brus; 3. Guatuso, Upala, Los Chiles; y 4. Talamanca, Valle La Estrella. En estos territorios el porcentaje de ocupados en actividades de alta productividad varió entre 13% y 6%, siguiendo el orden respectivo.

Esta clasificación permite definir prioridades de intervención en términos de políticas públicas que busquen mejorar los niveles de productividad, crecimiento económico y desarrollo de los territorios más vulnerables. Además, identificar buenas prácticas en términos de la estructura productiva de ciertos territorios que quizás podrían replicarse.

Finalmente, se exploró la relación existente entre el nivel de productividad

Gráfico 9.
Porcentaje de ocupados en los sectores de alta productividad laboral según territorio. 2014

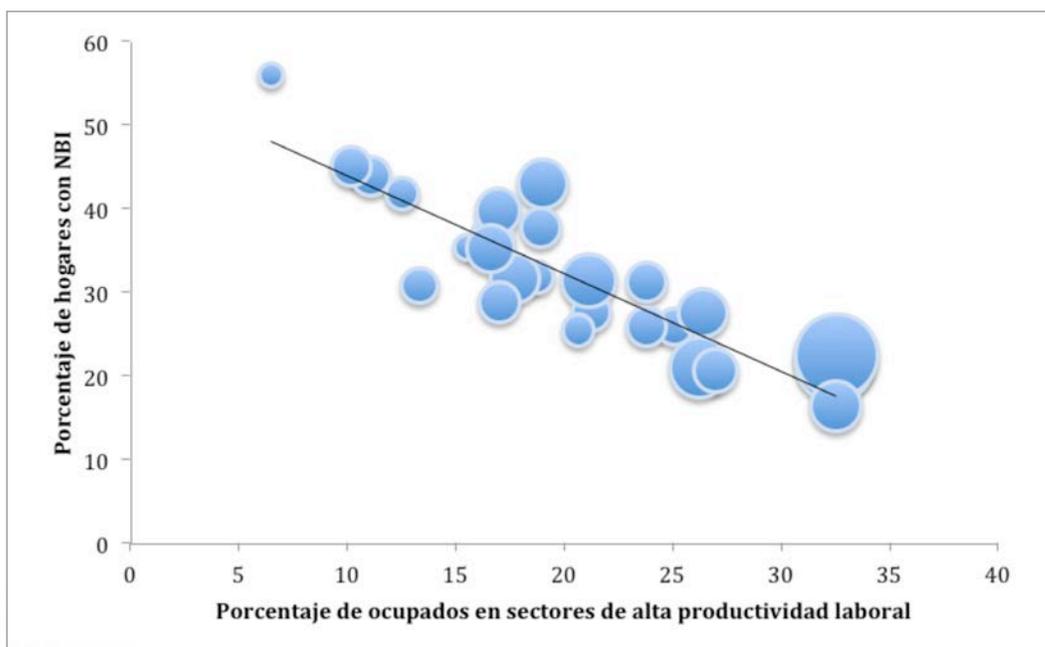


Fuente: elaboración propia con información del BCCR, INEC y CEPAL.

de la estructura productiva de cada territorio y su incidencia de pobreza. Los resultados muestran una relación lineal inversa¹. Es decir, a mayor proporción de empleos en actividades de alta productividad menor incidencia de pobreza y viceversa. Ahora bien, aunque existe una alta correlación entre ambas variables la causalidad puede ser más compleja de determinar. Podría ser que efectivamente un aumento de empleos de alta productividad tenga un efecto en la reducción de la pobreza,

pero podría ser en la dirección opuesta, en los territorios con mayor incidencia de pobreza disminuye la capacidad de generar empleos en sectores de mayor productividad. Sin embargo, la discusión en torno a esta relación se debe explorar aún más y discutir con distintos sectores y en los distintos territorios. No obstante es un hallazgo clave para avanzar en el diseño de políticas de desarrollo rural territorial dirigidas a promover una transformación de la estructura productiva.

Gráfico 10.
Relación entre la proporción de empleos de alta productividad laboral y la incidencia de pobreza (NBI). 2014



Fuente: elaboración propia con información del BCCR, INEC y CEPAL.

1. El coeficiente de correlación, que mide el grado de relación entre ambas variables (en una escala de -1 relación inversa perfecta, 0 sin relación, 1 relación directa perfecta) resultó de -0,88; lo cuál indica que estadísticamente existe una alta relación inversa entre ambas variables.

3. Metodología para la priorización de la atención territorial

La presente consultoría se planteó, como uno de sus objetivos principales, desarrollar una metodología para crear tipologías de territorios, caracterizados a partir de su demanda y prioridad de atención que requieren. Para ello se contó con la información de la base de datos de DRT que integra poco más de 250 indicadores demográficos, sociales, económicos, políticos y ambientales de los territorios. Parte de estos se utilizaron para la definición de la priorización de las necesidades de atención territorial en cada una de las dimensiones de la PEDRT. Los detalle, alcances y limitaciones de la metodología que se siguió se describen en el presente apartado.

Ejes, temas e indicadores

La priorización se definió a partir de los cinco ejes de la PEDRT, los cuales son: a. Infraestructura de servicios para el desarrollo de los territorios rurales, b. Equidad e inclusión de la población

en el desarrollo rural territorial, c. Gestión institucional y organizacional para el desarrollo rural del territorio, d. Economía rural territorial y e. Ecosistemas territoriales. Cada dimensión a su vez estaba formada por seis temas que lo conforman. Fue a partir de esta estructura temática que se seleccionaron los indicadores más relevantes para la definición de prioridades de atención.

La selección de los indicadores se realizó en función de la pertinencia y validez de cada uno para medir los temas considerados. Sin embargo, la cantidad de indicadores varía considerablemente entre los temas y dimensiones en función de la disponibilidad de datos desagregados a nivel subnacional. En total se consideraron 72 indicadores, clasificados por dimensión y tema según la tabla siguiente. Para ver el detalle de los indicadores considerados ver Anexo 1.

Cuadro 1.
Indicadores seleccionados para la priorización de atención
según dimensión y tema de la PEDRT

Dimensión-Tema	Indicadores
Infraestructura de servicios para el desarrollo de los territorios rurales	29
Educación	7
Infraestructura para recreación y esparcimiento	3
Infraestructura y transporte	6
Recursos energéticos	2
Servicios de salud y sanidad	7
Vivienda digna	4
Economía rural territorial	14
Agricultura y producción familiar	3
Diversificación y transformación de la producción de bienes y servicios	1
Financiamiento para la producción	2
Gestión y desarrollo empresarial	4
Inversión en Infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos y servicios	1
Porcentaje de territorios con menor incidencia de pobreza	3
Equidad e inclusión de la población en el desarrollo rural territorial	12
Desarrollo del talento humano	2
Fondos especiales diferenciados por grupos de atención	6
Identidad, gestión y promoción cultural	1
Programas diferenciados de emprendedurismo y empresariedad	1
Programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo	2
Gestión institucional y organizacional para el desarrollo rural del territorio	9
Alianzas público - privadas	1
Comunicación y Desarrollo Territorial	1
Gestión del desarrollo Territorial	3
Programas y proyectos articulados territorialmente	2
Sistema de información territorial	2
Ecosistemas territoriales	8
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos	3
Gestión al riesgo de desastres y adaptación	1
Manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos	1
Ordenamiento territorial y gestión integrada del recurso hídrico y marino costero	1
Pago por servicios ambientales	2
Total	72

Fuente: elaboración propia con información de la base de datos de DRT.

Priorización y agregación

Para cada territorio se definió el nivel de prioridad de atención en cada indicador según tres categorías: a. “alta” si el territorio se ubicaba entre los nueve con peores resultados en el indicador, b. “media” si se ubicaba entre los nueve territorios con resultados intermedios en el indicador, y c. “baja” si se ubicaba entre los nueve territorios con los mejores resultados en el indicador. De esta forma fue posible ir identificando para cada indicador los territorios más prioritarios a intervenir para disminuir las brechas de desarrollo territorial. Para ello se debió considerar la “direccionalidad” de cada indicador, ya que en algunos casos valores altos representaban un mejor desempeño y en otros lo contrario. Los resultados de este ejercicio se representan siguiendo una lógica similar a la de los colores del semáforo: rojo para alta prioridad de atención, naranja para media y verde para baja. Esto permite contar con una ayuda visual para identificar más rápidamente los territorios más rezagados y, por consiguiente, con mayor prioridad de atención (rojos); así como aquellas fortalezas en algunos temas para ciertos territorios (verdes).

El ejercicio de agregación de la priorización de cada territorio se realizó a través de una sumatoria de los indicadores en cada nivel de atención y se calculó su proporción con respecto al total de indicadores considerados. Así fue posible ordenar los territorios desde el más hasta el menos prioritario

a atender. Los que tenían una mayor proporción de indicadores con prioridad de atención alta se consideraron los más prioritarios y viceversa. Esto se realizó para cada una de las dimensiones de la PEDRT. Finalmente, los resultados de cada dimensión se agregaron en una priorización total, lo que permite ordenar los territorios según su necesidad de atención para el desarrollo rural territorial como un todo.

Resultados de la priorización de atención territorial según eje de la PEDRT

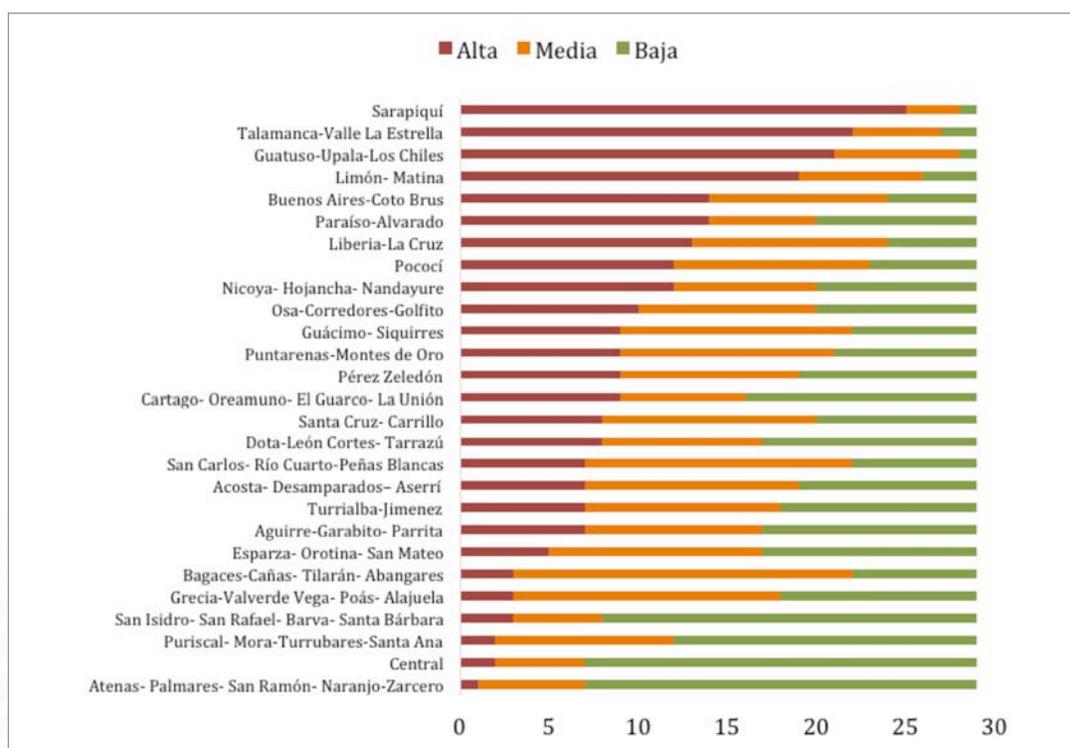
En esta sección se presentan los territorios definidos por el Inder ordenados según prioridad de atención para cada una de las dimensiones definidas en la PEDRT y una priorización general. Se espera que esta información sirva de ruta para los procesos de planificación institucional, de asignación de presupuestos y proyectos del Inder y demás instituciones vinculadas con el desarrollo rural territorial en el país.

La primera dimensión que se priorizó fue la de infraestructura de servicios para el desarrollo de los territorios rurales. Esta dimensión tiene como objetivo principal el promover la inversión en bienes y servicios básicos, que permitan el desarrollo económico y social de los habitantes, con énfasis en territorios con mayores necesidades básicas insatisfechas. La priorización de esta dimensión se definió considerando 29 indicadores organizados en los seis

temas que la conforman: vivienda digna, infraestructura y transporte, servicios de salud y sanidad, educación, infraestructura para recreación y esparcimiento, y recursos energéticos. Los resultados identificaron que en esta dimensión el territorio más prioritario es Sarapiquí, ya que cuenta con 25 de los 29 indicadores en una alta prioridad de atención y solamente uno en prioridad baja. Luego, en orden de prioridad, se encuentran tres territorios altamente prioritarios en esta dimensión, los cuales son: Talamanca-Valle La Estrella, Guatuso-Upala-Los Chiles y Limón-Matina; ya que cuentan con entre 19 y 22 indicadores en alta prioridad de atención.

En contraste, existen al menos cinco territorios que, de acuerdo a los resultados, tienen una prioridad baja de atención en esta dimensión, estos son: Bagaces-Cañas-Tilarán-Abangares, Grecia-Valverde Vega-Poás-Alajuela, San Isidro-San Rafael-Barva-Santa Bárbara, Puriscal-Mora-Turrubares-Santa Ana, y Atenas-Palmares-San Ramón-Naranjo-Zarcelero. Todos estos con 3 o menos de los 29 indicadores considerados como de alta prioridad, siendo el último territorio el menos prioritario con tan solo un indicador con alta prioridad de atención y 22 con prioridad baja. El detalle del resto de territorios se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. Priorización de atención en infraestructura y servicios



Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

La segunda dimensión para que se analizó la prioridad de atención según territorio fue la de equidad e inclusión de la población en el desarrollo rural territorial. En la cual se plantea como objetivo principal promover la integración y participación de la población en la gestión de su propio desarrollo, a través de acciones diferenciadas hacia grupos tradicionalmente excluidos, que permitan reducir las desigualdades. Esta dimensión integra los temas de: programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo, desarrollo del talento humano, programas diferenciados de emprendedurismo y empresariedad, fondos especiales diferenciados por grupos de atención, identidad, gestión y promoción cultural, y participación permanente de los grupos prioritarios en los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR). Sin embargo, del total de 12 indicadores considerados en esta dimensión no se logró contar con ninguno para el último de los temas acá enlistados.

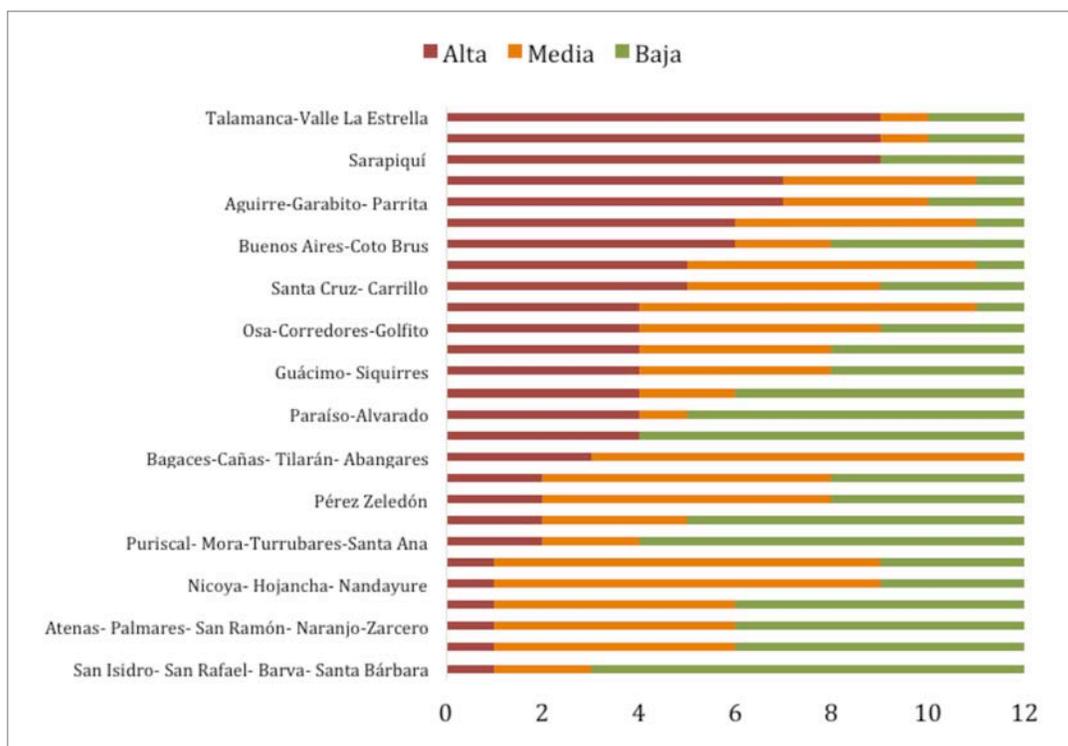
Los resultados identificaron tres territorios con urgentes necesidades de atención en este eje, estos son: Talamanca- Valle La Estrella, Guatuso-Upala- Los Chiles, y Sarapiquí, todos con 9 de los 12 indicadores con alta prioridad de atención. En contraste, se identificaron seis territorios con menor prioridad de atención en esta dimensión, ya que solamente registraron un indicador como altamente prioritario, estos son: Acosta- Desamparados- Aserrí,

Nicoya- Hojancha- Nandayure, Grecia-Valverde Vega- Poás- Alajuela, Atenas- Palmares- San Ramón-Naranjo-Zarcero, Turrialba-Jimenez, San Isidro- San Rafael- Barva- Santa Bárbara. De estos sobresale el último territorio ya que además registró 9 indicadores con fortalezas o prioridad de atención baja. El resto de territorios se ubican en posiciones intermedias como se detalla en el gráfico 12.

La tercera dimensión para la que analizó el orden de prioridad de atención fue la de gestión institucional y organizacional para el desarrollo rural territorial. En esta, el objetivo principal es propiciar el fortalecimiento de la gestión institucional y organizacional rural de los territorios y su articulación en los procesos nacionales, regionales, territoriales y cantonales, con el fin de que la población sea gestora de su propio desarrollo. Está conformada por los temas: gestión del desarrollo Territorial, comunicación y desarrollo territorial, sistema de información territorial, programas y proyectos articulados territorialmente, desarrollo y fortalecimiento organizacional y empresarial, y alianzas público-privadas. Dada la limitada disponibilidad de información en estas temáticas, la priorización se definió considerando solamente 9 indicadores.

Los resultados ubican al territorio de Talamanca-Valle La Estrella como el más prioritario a atender en el eje de gestión institucional y organizacional para el desarrollo rural territorial, ya

Gráfico 12. Priorización de atención en equidad e inclusión



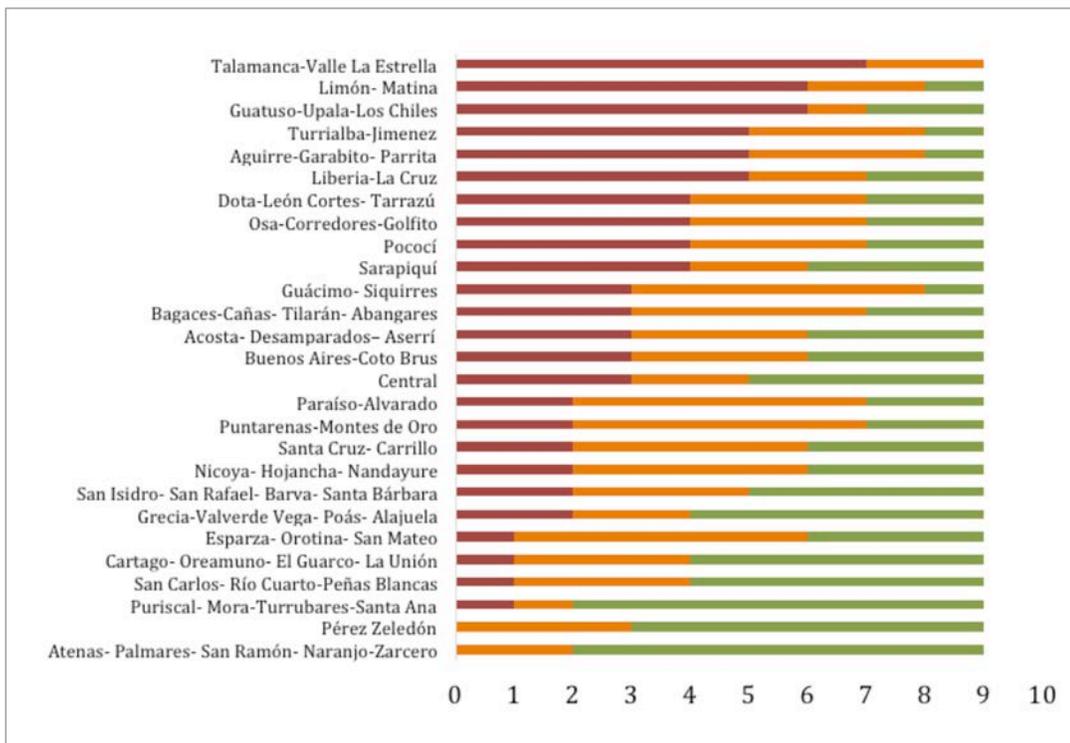
Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

que cuenta con 7 de los 9 indicadores en una situación de alta prioridad de atención y ninguno en la categoría de menor prioridad. A este le siguen, en orden de prioridad, los territorios de Limón- Matina y Guatuso- Upala- Los Chiles, con 6 indicadores en alta prioridad en cada uno. Caso contrario sucede en los territorios de Pérez Zeledón y sobre todo de Atenas- Palmares- San Ramón- Naranjo- Zarcero que no registran ninguno de los indicadores de esta dimensión en la categoría de alta prioridad de atención y cuentan con 6 y 7 indicadores, respectivamente, en el menor nivel de prioridad. Los

restantes territorios se ubican en posiciones intermedias, como se nota en el gráfico 13.

La cuarta dimensión que se analizó fue la de economía rural territorial. En esta el objetivo principal radica en fomentar las actividades con potencial socioeconómico mediante encadenamientos productivos competitivos y generadores de empleo en el territorio. La priorización se realiza considerando 14 indicadores organizados en seis temas, a saber: porcentaje de territorios con menor incidencia de pobreza, financiamiento para la producción,

Gráfico 13. Priorización de atención en gestión institucional



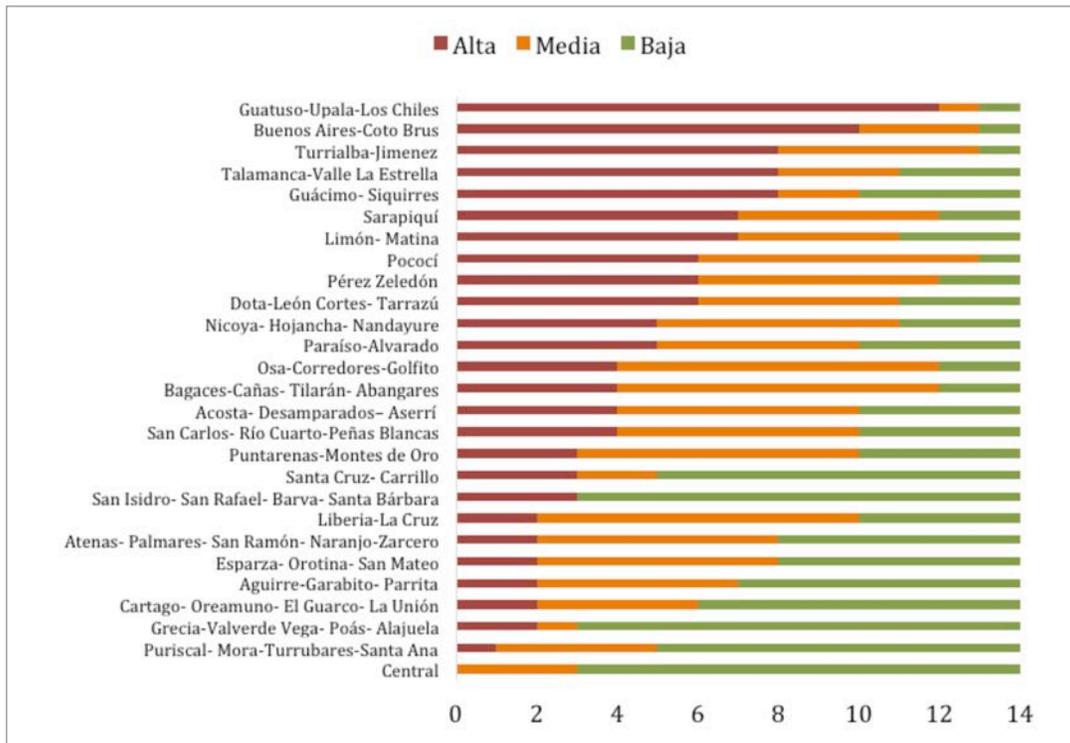
Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

gestión y desarrollo empresarial, inversión en Infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos y servicios, agricultura y producción familiar, y diversificación y transformación de la producción de bienes y servicios.

Los resultados indican que hay dos territorios para los que es urgente la intervención para mejorar sus capacidades en cuanto a economía rural territorial, estos son: Guatuso- Upala-Los Chiles y Buenos Aires- Coto Brus, con 12 y 10 indicadores en alta prioridad de atención respectivamente. En el

extremo contrario se ubica el territorio de Puriscal- Mora- Turrubares- Santa Ana, considerado como de menor prioridad de atención con tan sólo un indicador en alta prioridad, y sólo superado en condiciones por la zona central del país, excluida de la definición territorial del Inder. En este grupo de los menos prioritarios se ubican otros seis territorios con solamente dos indicadores con alta prioridad de atención, de los cuales sobresale el caso de Grecia- Valverde Vega- Poás- Alajuela, que además cuenta con 11 de los 14 indicadores considerados en la categoría de baja prioridad de atención.

Gráfico 14. Priorización de atención en economía rural



Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

La quinta y última dimensión para la que se priorizaron los territorios fue la de ecosistemas territoriales. En esta el objetivo principal es fomentar acciones que coadyuven con la producción amigable con el ambiente, la adaptación, la mitigación y la gestión del riesgo climático, orientadas al uso sostenible e integral de los recursos naturales. Dada la limitada disponibilidad de información ambiental desagregada a nivel subnacional solamente se contó con 8 indicadores para la priorización. Los temas que acá se consideran son: desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos, ordenamiento territorial y gestión integrada

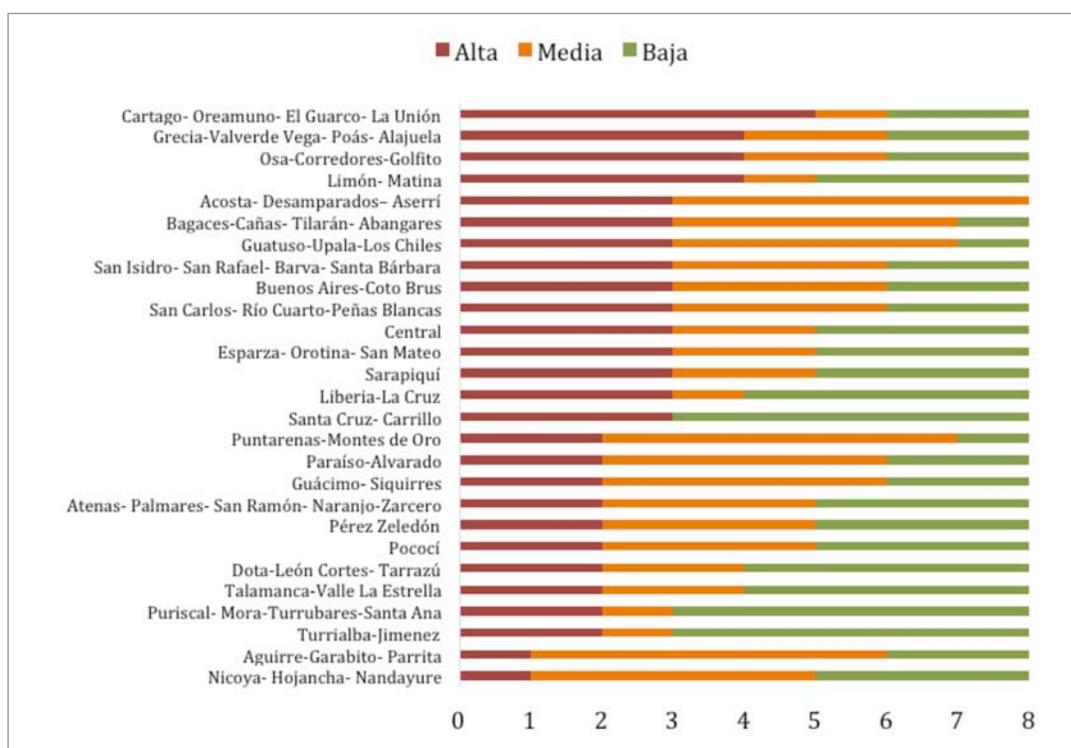
del recurso hídrico y marino costero, manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos, pago por servicios ambientales, negocios verdes, y gestión al riesgo de desastres y adaptación.

Los resultados indican que en general esta dimensión es menor prioritaria de atención que las anteriores. Ubica al territorio de Cartago- Oreamuno- El Guarco- La Unión, como el más prioritario de atender con 5 indicadores en la categoría de alta prioridad. A este le siguen los territorios de: Grecia- Valverde Vega- Poás- Alajuela, Osa- Corredores- Golfito, y Limón- Matina, todos con 4 indicadores altamente prioritarios

de atender. En el extremo opuesto se ubican los territorios de Aguirre-Garabito- Parrita y Nicoya- Hojancha-Nandayure, con tan sólo un indicador en la categoría de alta prioridad de

atención en cada territorio. Los restantes territorios están en posiciones intermedias con 2 o 3 indicadores con alta prioridad de atención, como se evidencia en el gráfico siguiente.

Gráfico 15. Priorización de atención en ecosistemas



Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

Finalmente, se realizó una clasificación de los territorios según las prioridades en términos del desarrollo rural territorial, considerando las cinco dimensiones de la PEDRT y los 72 indicadores analizados. Para ello se estimó el porcentaje de indicadores en cada categoría de atención. Esto permite identificar cuáles son los territorios con los mayores desafíos y aquellos con las mayores fortalezas, lo que a su vez evidencia las amplias

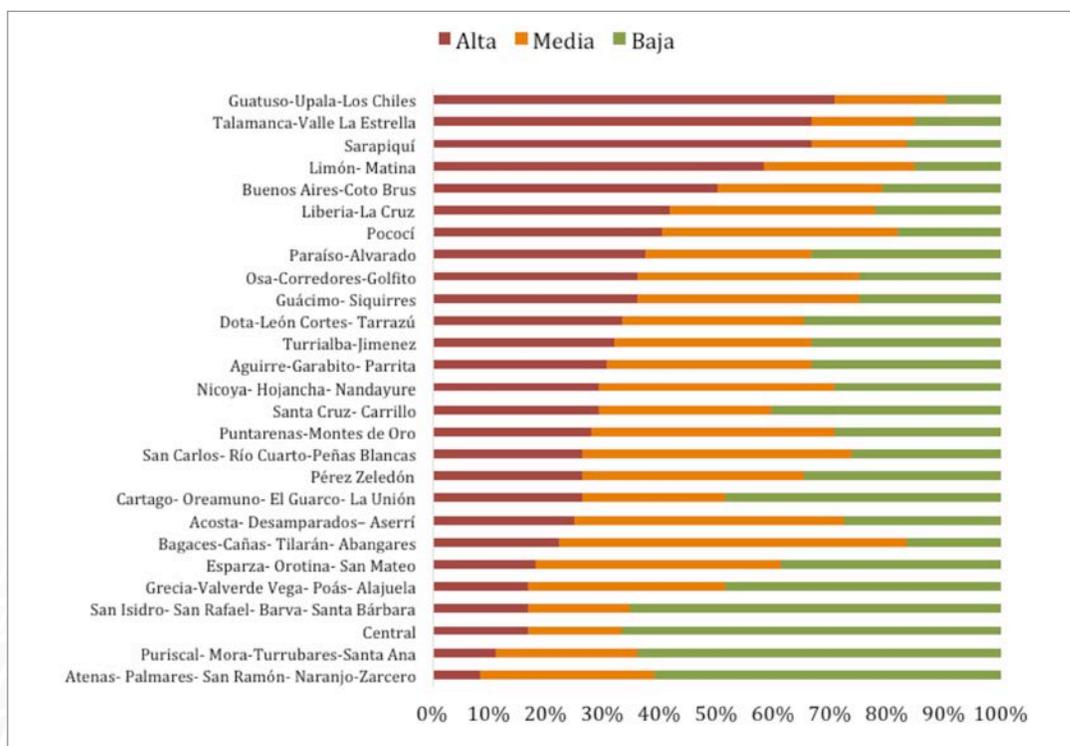
brechas territoriales. Por la cantidad de información que resume, los resultados de este ejercicio deben ser analizados con mayor profundidad por las instituciones y actores responsables de la planificación territorial en el país.

Los resultados identificaron al territorio de Guatuso- Upala- Los Chiles como el más prioritario de atender, ya que registró un 71% de los indicadores en la categoría de

alta prioridad de atención y tan solo 10% en la categoría de prioridad baja. A este le siguen los territorios de Talamanca- Valle La Estrella y Sarapiquí, ambos con 67% de los indicadores en la categoría de alta prioridad. Luego se ubican los territorios de Limón- Matina y Buenos Aires- Coto Brus, con 58% y 50% respectivamente en la categoría de alta prioridad. Es decir, estos cinco territorios cuentan con entre la mitad y tres cuartas partes de los indicadores analizados en una condición de rezago con respecto al resto de territorios del país. En ese sentido, deben ser considerados territorios con una urgencia particular de atención por parte de las instituciones responsables del desarrollo rural territorial.

Los dos territorios que registraron el mejor desempeño relativo en los indicadores analizados, y por consiguiente los menos prioritarios de atender son: Puriscal- Mora- Turrubares- Santa Ana con 11% de indicadores en la categoría de alta prioridad y 67% en la categoría de baja, y el territorio de Atenas- Palmares- San Ramón- Naranjo- Zarcero, con 8% de los indicadores en la categoría de alta prioridad y 61% en la categoría más baja; lo que lo ubica en el territorio con menor prioridad de atención de todo el país. El resto de territorios registran entre 17% y 42% de sus indicadores en la categoría de alta prioridad, según se muestra en el gráfico siguiente.

Gráfico 16. Priorización de atención en Desarrollo Rural Territorial



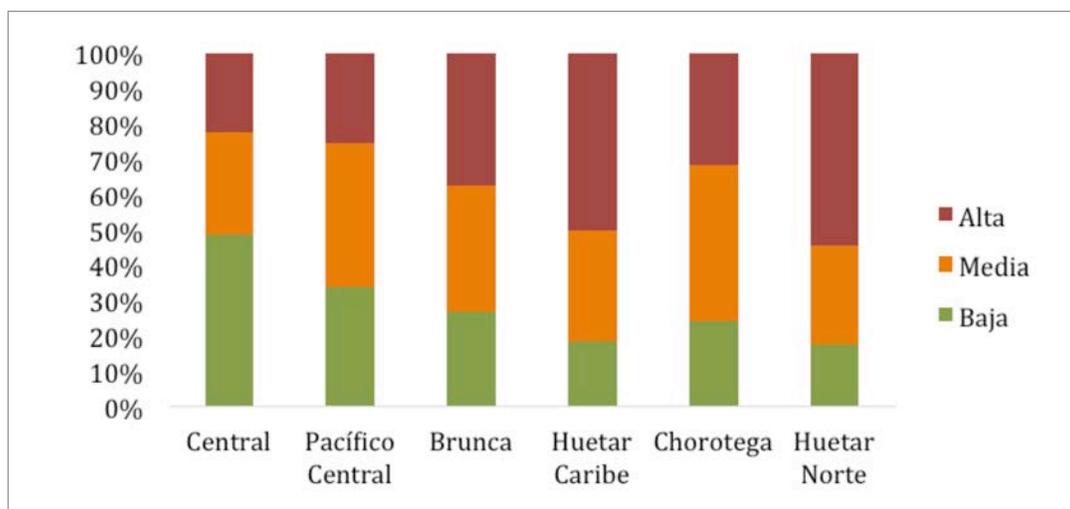
Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

Para efectos de facilitar los procesos de planificación, se agregaron los resultados de la priorización del desarrollo rural territorial en las seis regiones de planificación tradicionalmente utilizadas en el país. Los resultados muestran que la región más prioritaria a atender es la Huetar Norte, con 55% de los indicadores en la categoría de alta prioridad y tan solo 18% en la categoría de prioridad baja. De cerca le sigue la región Huetar Caribe con 50% de sus indicadores en la categoría de alta prioridad de atención. Siguiendo en ese orden se ubican las regiones Brunca y Chorotega con 38% y 32% de los indicadores, respectivamente,

con alta prioridad de atención. Las regiones menos prioritarias serían la del Pacífico Central y la Central con 25% y 22% en la categoría de alta prioridad, respectivamente.

Nótese, que en general los resultados si bien aportan elementos adicionales en términos de la prioridad de atención, tampoco aportan resultados radicalmente distintos a los de otros estudios e indicadores del desarrollo territorial del país, lo que les otorga validez externa. El detalle de los resultados de la priorización para cada dimensión en cada uno de los territorios se presenta en el Anexo 2.

Gráfico 17. Priorización de la atención del DRT según región de planificación



Fuente: elaboración propia con información de múltiples instituciones públicas.

Gobernanza y demanda institucional

En esta sección se analizan los principales resultados de la demanda de iniciativas de desarrollo que se ejerce desde los territorios a través de sus comités directivos. En ese sentido, constituye un ejercicio de gobernanza territorial que se plantea identificar las principales necesidades de cada territorio y canalizar su demanda a las instituciones responsables de su atención.

El análisis se presenta en dos secciones que a su vez están vinculadas. En la primera parte se presenta una caracterización de los comités directivos como espacios de gobernanza, con el fin de describir su conformación según sexo e institución que representan. Esto permite no sólo identificar posibles diferencias en su conformación entre distintos territorios, sino también identificar posibles perfiles sociales que pueden estar siendo subrepresentados. En la segunda sección se analizan los resultados de la caracterización de la demanda de cada territorio, según la distribución de las iniciativas por dimensión de la PEDRT e institución a la que se dirige la demanda. Se espera que estos resultados sirvan de insumo para una mayor comprensión de los alcances de esta herramienta de participación ciudadana para el desarrollo rural territorial.

Caracterización de los comités directivos

Acá se describe la conformación de los comités directivos de los Consejos de

Desarrollo Rural Territorial que participaron en los talleres de DRT en cada territorio. Antes se debe considerar que al momento en que se realizó este ejercicio se contaba con la información disponible para 24 de los territorios, por lo que a estos se restringe el análisis.

En total los talleres de los comités directivos contaron con la asistencia de 813 participantes, de los cuales 473 asistieron en calidad de propietarios y los restantes 340 como suplentes. Con respecto a la participación por territorio llama la atención que la mayor asistencia se registró en los tres territorios de la región Brunca, a saber: Buenos Aires- Coto Brus, Osa- Corredores- Golfito, y Pérez Zeledón. En contraste, los territorios que registraron una menor asistencia fueron Osa, Libera- La Cruz, y Talamanca- Valle de la Estrella. Territorios altamente prioritarios según los resultados de las secciones anteriores.

Con el fin de identificar posibles brechas de género en la participación de estos espacios se analizó la razón de hombres por cada mujer en cada uno de los territorios. En general, los resultados muestran una mayor participación de hombres. Entre los propietarios la relación es de 1,4 hombres por cada mujer y 1,2 entre los suplentes. Sin embargo, existen importantes diferencias en la conformación por sexo entre los territorios. Considerando solamente los propietarios, existen seis territorios conformados por comités directivos que cuentan con 2 o más hombres por cada mujer, estos son: Dota- Tarrazú- León Cortés (2,8), Limón- Matina (2,5), Sarapiquí (2,3),

Puriscal- Turrubares- Mora- Santa Ana (2,2), Buenos Aires- Coto Brus (2,1) y Santa Cruz- Carrillo (2,0). En contraste, existen cuatro territorios donde la cantidad de mujeres participantes como propietarias en estos espacios es mayor que la de los hombres, estos son: Pococí y

Orotina- San Mateo- Esparza, con 0,9 hombres por cada mujer en ambos, Nandayure- Hojancha- Nicoya (0,8), y Liberia- La Cruz (0,7). El detalle de la cantidad de participantes según tipo y sexo en cada territorio se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 2.
Caracterización de los participantes de los comités directivos de los territorios según tipo de participante y sexo.

Territorio	Propietarios					Suplentes				
	Total	Mujer	Hombre	Razón H/M	Pendiente	Total	Mujer	Hombre	Razón H/M	Pendiente
Buenos Aires-Coto Brus	28	9	19	2,1	0	28	14	10	0,7	4
Osa-Corredores-Golfito	26	10	13	1,3	3	26	8	10	1,3	8
Pérez Zeledón	26	13	13	1,0	0	26	7	8	1,1	11
San Carlos-Peñas Blancas-Rio Cuarto	25	9	16	1,8	0	25	12	11	0,9	2
Limón-Matina	21	6	15	2,5	0	21	7	9	1,3	5
Siqurres-Guácimo	21	8	13	1,6	0	21	8	13	1,6	0
Santa Cruz-Carrillo	21	7	14	2,0	0	21	10	11	1,1	0
Alajuela-Poás-Grecia-Valverde Vega	21	9	12	1,3	0	21	3	14	4,7	4
Nandayure-Hojancha-Nicoya	20	11	9	0,8	0	20	7	12	1,7	1
Turrialba - Jiménez	18	7	9	1,3	2	18	0	1		17
Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán	18	9	9	1,0	0	18	9	8	0,9	1
Puriscal-Turrubares-Mora- Santa Ana	17	5	11	2,2	1	17	2	4	2,0	11
Acosta-Desamparados-Aserrí	17	7	10	1,4	0	17	9	8	0,9	0
Orotina-San Mateo-Esparza	17	9	8	0,9	0	17	7	10	1,4	0
Paraíso-Alvarado	17	8	8	1,0	1	17	9	7	0,8	1
Dota-Tarrazú-León Cortes	15	4	11	2,8	0	15	5	10	2,0	0
Pococí	21	11	10	0,9	0	3	1	2	2,0	0
Puntarenas-Montes de Oro	23	10	13	1,3	0					
Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira	20	8	12	1,5	0					
Sarapiquí	20	6	14	2,3	0					
Guatuso-Upala-Los Chiles	20	7	10	1,4	3					
Osa	9	4	5	1,3	0	9	5	4	0,8	0
Liberia-La Cruz	17	10	7	0,7	0					
Talamanca-Valle de la Estrella	15	6	9	1,5	0					
Total	473	193	270	1,4	10	340	123	152	1,2	65

Notas: H/M= hombres por cada mujer. Para este cálculo se excluyen los pendientes.
Para el territorio deTurrialba-Jiménez también participaron tres mujeres de la Fiscalía.
Fuente: elaboración propia con información del Inder.

Con el fin de identificar las organizaciones o instituciones representadas en estos espacios se decidió realizar un análisis de la cantidad de participantes en cada uno de los territorios. Para ello se consideró solamente a los participantes de los comités directivos que asistieron en calidad de propietarios.

En total se consideraron 454 asistentes, de los 124 participaron representando alguna institución pública. Estos son la mayor parte, ya que representan cerca del 27% del total de participantes. A estos les siguen los 74 asistentes que participaron sin representar ninguna institución particular, por lo que

se registraron como personas físicas. En tercer y cuarto lugar se ubican las asociaciones 218 y asociaciones de desarrollo, con 54 y 52 representantes respectivamente. En quinto orden de frecuencia se sitúan los representantes de los gobiernos locales con 46 asistentes y en sexta posición las asadas con 32. En general estas son las instituciones representadas en los comités directivos de todos o la gran mayoría de los

territorios. Pero se las complementa un grupo de instituciones que participaron en los talleres de algunos de los territorios y con menos de 10 asistentes en total, estos son: empresa privada, cámaras, asociaciones de segundo o tercer piso, cooperativas, juntas de educación, centro agrícola cantonal, comité cantonal, organizaciones no gubernamentales, entre otras. El detalle se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 3. Caracterización de los participantes de los comités directivos de los territorios según institución a la que representan

Territorio	Instituciones públicas	Persona física	Asociación 218	Asociación de Desarrollo	Gobierno local	Asada	Empresa privada	Cámara	Asociación segundo o tercer piso	Cooperativa	Junta de educación	Centro Agrícola Cantonal	Comité cantonal	ONG	Otro	Total	
Buenos Aires-Coto Brus	6	1	7	7	2	1		1								3	28
Pérez Zeledón	9	2	2	7	1	4										1	26
San Carlos-Peñas Blancas-Rio Cuarto	7	4	2	3	1	1	1	1		1	1					4	25
Osa-Corredores-Golfo	5	5	3	2		2				1	2	1				2	23
Puntarenas-Montes de Oro	6	7	2	1	3	2					1					1	23
Alajuela-Poás-Grecia-Valverde Vega	5	3	4	3	2	2			1	1						2	21
Limón-Matina	6	4	2	4	2			1								2	21
Pococi	7	2	5	1	1	1			2	1	1						21
Santa Cruz-Carrillo	6	1	2	3	2	1	1							1		4	21
Siquirres-Guácimo	6	6	1	3	2	1	1						1				21
Nandayure-Hojancha-Nicoya	5	1	3	4	3	1		1		1						1	20
Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira	5	5	3	1	3	1	1	1									20
Sarapiquí	6	5	3	1	2				1			1			1		20
Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán	6	2	2	1	1	2	1		1		1					1	18
Acosta-Desamparados-Aserri	4	5	2	1	3	1						1					17
Guatuso-Upala-Los Chiles	5	2	6	2		1	1										17
Liberia-La Cruz	5	3	2	1	2	1	1	2									17
Orotina-San Mateo-Esparza	4	2	2	1	3	2	1								1	1	17
Paraiso-Alvarado	5	6	2	2	2	1											16
Puriscal-Turubares-Mora-Santa Ana	4	4	2	1	1	1						1	1		1	1	16
Turrialba - Jiménez	5	3	1	1	2	1		1	1								16
Dota-Tarrazú-León Cortes	3	1	1	2	3	2	1			1				1			15
Talamanca-Valle de la Estrella	4		1	2	2	3			1	1						1	15
Total	124	74	54	52	46	32	9	8	7	7	6	5	4	1	25	454	

Nota: los territorios y sectores se presentan según la cantidad de participantes en orden descendente para facilitar la lectura.

No considera el territorio de Osa por falta de información.

Fuente: elaboración propia con información del Inder.

Caracterización de la demanda institucional

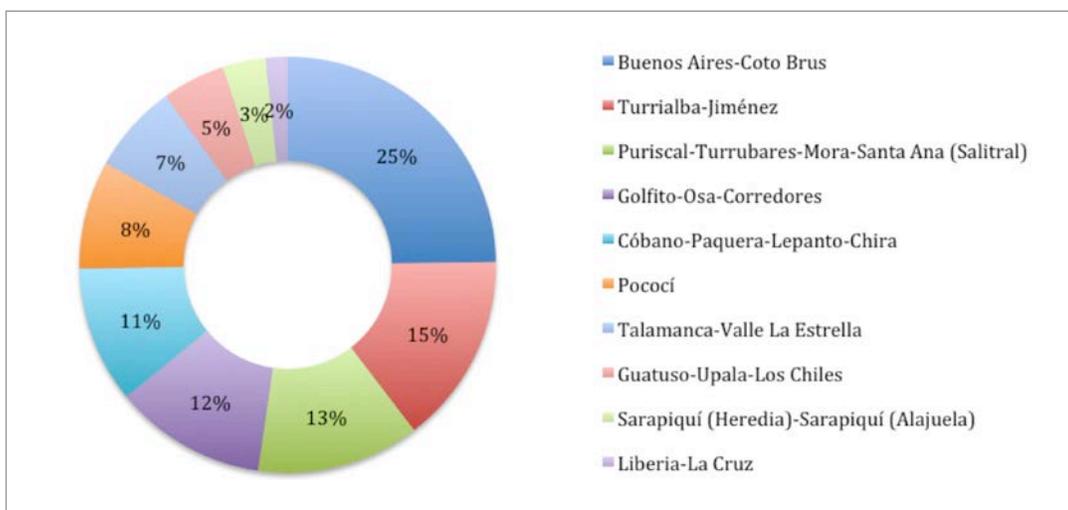
En este apartado se describe la demanda de iniciativas que resultó de los talleres en que participaron representantes de los comités directivos en cada

territorio. Sin embargo, al momento de realizar este análisis solamente se contó con la información disponible de 10 de los territorios, que se enlistan a continuación: 1. Buenos Aires-Coto Brus, 2. Turrialba- Jiménez, 3. Puriscal- Turubares- Mora Santa

Ana, 4. Golfito- Osa- Corredores, 5. Cóbano- Paquera- Lepanto- Chira, 6. Pococí, 7. Talamanca- Valle La Estrella, 8. Guatuso- Upala- Los Chiles, 9. Sarapiquí, 10. Liberia- La Cruz. Nótese que en estos se incluyen los tres territorios señalados como más prioritarios de atención en las secciones anteriores. En los talleres de los 10 territorios considerados se identificaron un total de 593 iniciativas. Dada la cantidad de territorios analizados cada territorio debería contar con 10% de las iniciativas para que estas se distribuyan de forma

equitativa. Sin embargo, al analizar la distribución de estas entre los territorios se encontró que una cuarta parte provienen del territorio de Buenos Aires- Coto Brus. A este le siguen los territorios de Turrialba-Jiménez con 15% y de Puriscal- Turrubares- Mora- Santa Ana con 13%. Estos tres en conjunto agrupan más de la mitad del total de iniciativas. En contraste, los territorios de Guatuso- Upala- Los Chiles (el más prioritario de atención), Sarapiquí y Liberia- La Cruz concentran 5%, 3% y 2% de las iniciativas, respectivamente.

Gráfico 18. Distribución de iniciativas demandadas según territorio



Fuente: elaboración propia con información del Inder.

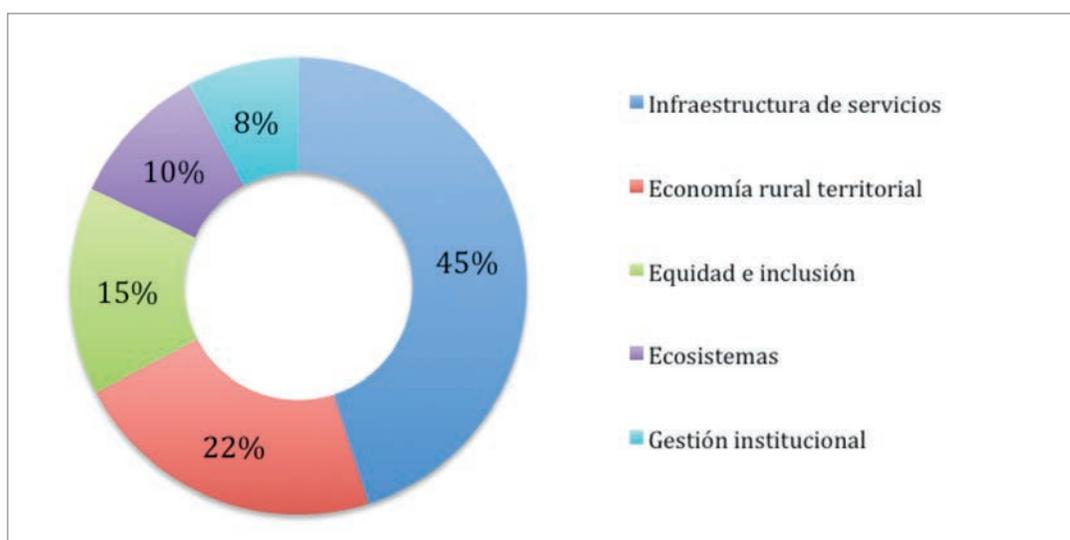
Se indagó también en la distribución de las iniciativas demandadas según la dimensión de la PEDRT. Esto permitió identificar hacia qué temas se dirigen las mayores demandas. Lo que a su vez es posible comparar con la priorización de las necesidades de

atención según los resultados presentados antes en esas mismas dimensiones. Dado que son cinco dimensiones, para que se de una distribución equitativa cada una tendría que concentrar un 20% del total de iniciativas demandadas.

Los resultados muestran que un 45% del total de la demanda territorial se concentra en la dimensión de infraestructura de servicios. A esta la sigue la dimensión de economía rural territorial con 22% del total de las iniciativas

demandadas. La dimensión de equidad e inclusión reúne un 15% de la demanda territorial, la dimensión de ecosistemas un 10% y por último la dimensión de gestión institucional con tan solo un 8%.

Gráfico 19. Distribución de iniciativas demandadas según dimensión de la PEDRT



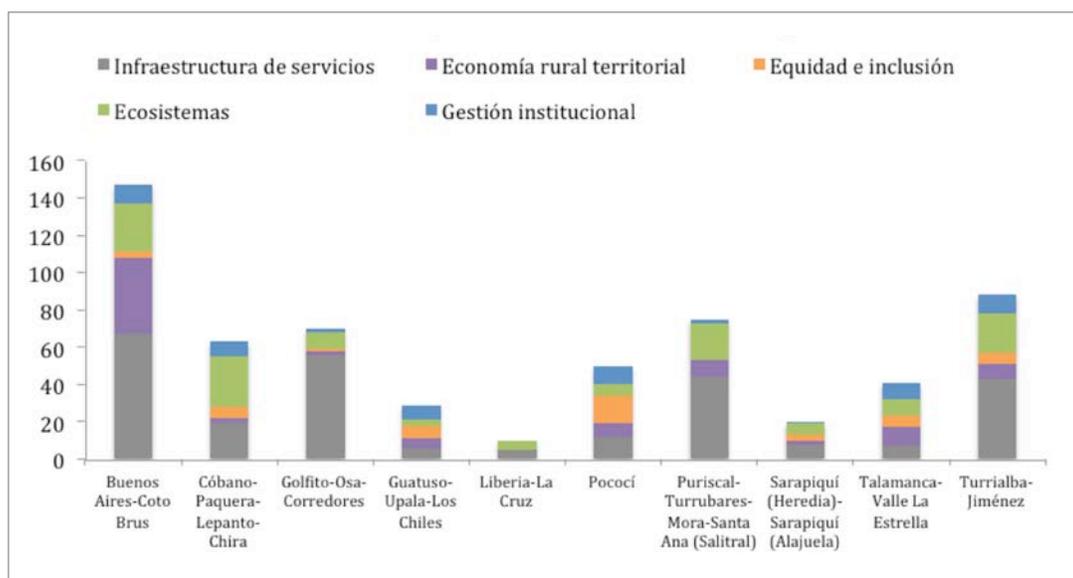
Fuente: elaboración propia con información del Inder.

Al analizar la distribución de iniciativas demandadas por dimensión en cada uno de los territorios se constata que los cuatro territorios con mayor cantidad de iniciativas son los que tienden a concentrar su demanda en la dimensión de infraestructura de servicios, estos son: Buenos Aires- Coro Brus con 147 iniciativas de las cuales 67 son en la dimensión de infraestructura de servicios, luego el territorio de Turrialba- Jiménez con 88 iniciativas y la mitad en esa dimensión, así como Puriscal- Turrubares-Mora- Santa Ana con 75 iniciativas y 44 en esa dimensión, y por último

Golfito- Osa- Corredores con 56 iniciativas en esa dimensión de un total de 70. Mientras que en los territorios con menor cantidad de iniciativas estas se tienden a distribuir de forma más equitativa entre las distintas dimensiones, tal y como se aprecia en el gráfico 20.

Se exploró además si a lo interno de cada una de las dimensiones las iniciativas demandadas se concentraban o no en algunos de los ejes temáticos. Los resultados muestran que en general la demanda territorial sí se concentra en dos o máximo tres de los temas de cada dimensión.

Gráfico 20. Iniciativas demandadas por dimensión de la PEDRT según territorio



Fuente: elaboración propia con información del Inder.

En lo que respecta a la infraestructura de servicios, dimensión que concentra la mayoría de la demanda territorial, tres cuartas partes de las iniciativas se dirigen a los temas de infraestructura y transporte y servicios de salud y sanidad, luego un 13% a educación, mientras que los tres temas restantes fueron mucho menos mencionados en las demandas.

En la dimensión de equidad e inclusión de la población los dos temas más demandados fueron los programas selectivos y otros con beneficios de desarrollo, y el tema de la identidad, gestión y promoción cultural, ambos concentran más del 70% de las iniciativas planteadas. Les sigue el tema de desarrollo del talento humano, mientras que los otros temas resultaron considerablemente menos demandados.

En cuanto a la gestión institucional y organizacional sucede algo similar que las anteriores dimensiones, la mayoría de las iniciativas demandadas se concentraron en dos de los temas, los cuales son: la gestión del desarrollo territorial y el desarrollo y fortalecimiento organizacional y empresarial, que concentran cerca del 70% de las iniciativas. A estos le siguen los temas que se vinculan con programas y proyectos articulados territorialmente y las alianzas público-privadas.

En la dimensión de economía rural territorial la demanda territorial se concentró en tres de los temas, la mayoría en los servicios de apoyo a la actividad agropecuaria y no agropecuaria con 48%, seguido por la inversión en infraestructura de apoyo a la producción, transformación

y comercialización con 21% y por último en el tema de diversificación y transformación de la producción de bienes y servicios con 17% del total de iniciativas.

En la dimensión de ecosistemas territoriales hay tres temas que concentran cerca del 85% de las iniciativas

demandadas de forma casi equitativa, estos son: ordenamiento territorial y gestión integrada del recurso hídrico y marino, luego el tema de manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos, y el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos.

Cuadro 4. Distribución de iniciativas demandadas según temas en cada dimensión de la PEDRT

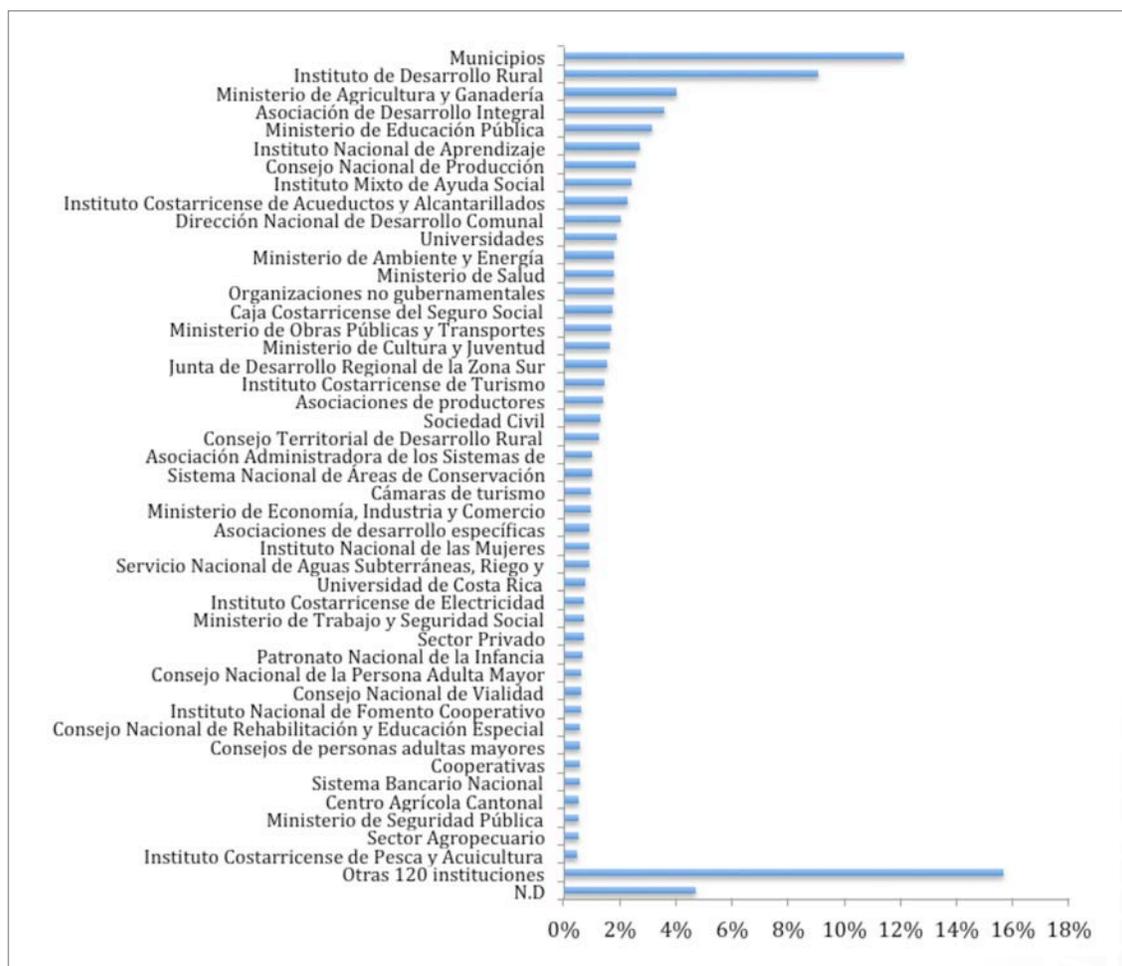
Dimensión y tema de la iniciativa	Iniciativas	Porcentaje
1. Infraestructura de servicios	267	100%
1.1 Servicios de salud y sanidad	97	36%
1.2 Infraestructura y transporte	106	40%
1.3 Educación	34	13%
1.4 Vivienda digna	6	2%
1.5 Recursos energéticos	2	1%
1.6 Infraestructura para recreación y esparcimiento	22	8%
2. Equidad e inclusión de la población	87	100%
2.1 Programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo	35	40%
2.2 Desarrollo del talento humano	14	16%
2.3 Programas diferenciados de emprendedurismo y empresariedad	5	6%
2.4 Fondos especiales diferenciados por grupos de atención	1	1%
2.5 Participación permanente de los grupos prioritarios, en los CTDR	4	5%
2.6 Identidad, gestión y promoción cultural	28	32%
3. Gestión institucional y organizacional	47	100%
3.1 Gestión del desarrollo territorial	21	45%
3.2 Comunicación y desarrollo territorial	3	6%
3.3 Sistema de información territorial	1	2%
3.4 Programas y proyectos articulados territorialmente	6	13%
3.5 Desarrollo y fortalecimiento organizacional y empresarial	11	23%
3.6 Alianzas público-privado	5	11%
4. Economía Rural Territorial	132	100%
4.1 Inversión en infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización	28	21%
4.2 Servicios de apoyo a la actividad agropecuaria y no agropecuaria	64	48%
4.3 Diversificación y transformación de la producción de bienes y servicios	23	17%
4.4 Financiamiento para la producción	6	5%
4.5. Agricultura y producción familiar	8	6%
4.6 Gestión y desarrollo empresarial	3	2%
5. Ecosistemas territoriales	60	100%
5.1 Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos	16	27%
5.2 Ordenamiento territorial y gestión integrada del recurso hídrico y marino costero	17	28%
5.3 Manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos	17	28%
5.4 Pago por servicios ambientales	1	2%
5.5 Negocios verdes	2	3%
5.6 Gestión al riesgo de desastres y adaptación	7	12%

Fuente: elaboración propia con información del Inder.

Finalmente, se indagó en la institución vinculada a cada una de las demandas territoriales para identificar aquellas de las que se espera una mayor articulación en los procesos de desarrollo rural territorial. Al respecto se encontró que en general hay una multiplicidad de instituciones a las que se dirige la demanda, sin grandes concentraciones en unas pocas. No obstante, hay dos instituciones que sobresalen por la mayor participación dentro de la demanda total. En primer lugar se

ubica a los municipios o gobiernos locales, como el actor al que se dirige la mayor cantidad de la demanda con 12% de las iniciativas que les identifica como los responsables de la articulación. En segundo orden de importancia se ubica al Inder como la institución responsable de articular el 9% del total de iniciativas. En ese sentido, estos serían los entes que los comités directivos de los territorios más vinculan con las iniciativas de desarrollo rural territorial que se demandan.

Gráfico 21. Distribución de la demanda territorial según institución para su articulación



Fuente: elaboración propia con información del Inder.

4. Conclusiones y propuesta de acción

Los territorios rurales del país enfrentan desafíos múltiples y muy complejos, por lo que acometer una ruta que revierta los históricos procesos de exclusión y les permita alcanzar un mayor progreso no es tarea simple. Según lo elaborado en este trabajo dependerá de la capacidad de agenciar un adecuado proceso de transformación productiva de los territorios, que a su vez depende de sus recursos disponibles y un adecuado abordaje interinstitucional.

El modelo de desarrollo que se ha privilegiado en el país es insuficiente para brindar bienestar a toda la población del país y excluyente en términos territoriales, ya que beneficia a las actividades productivas que se concentran en la región central del país y a las que tiene acceso la población con mayor nivel educativo. Por el contrario, existen grandes sectores de la población que han visto bloqueada su capacidad de dinamizar su actividad productiva, como sucede con el sector agropecuario donde aún trabaja el 30% de la

población que reside en las zonas rurales. En ese sentido, es urgente introducir ajustes de fondo en el estilo de desarrollo que permita aumentar la inclusión de las personas y los territorios más vulnerables.

La persistencia de la baja productividad se debe considerar un problema crónico y estructural. La falta de productividad en las actividades que se emplean las poblaciones rurales es una barrera que impide romper con el ciclo intergeneracional de reproducción de la pobreza y apalancar el crecimiento económico y el progreso en general de los territorios, sobre todo los que concentran las mayores carencias. En ese sentido, este documento da cuenta de la dinámica productiva de cada territorio e identifica aquellos en los que la atención es más prioritaria.

Es urgente definir la identidad productiva de cada territorio, si su vocación debe ser mayoritariamente agrícola, de industria, de servicios o

una combinación entre estas. Según las condiciones actuales, esta no es una respuesta simple. En general, se trata de una combinación de actividades de los distintos sectores, para lo que es fundamental identificar el balance que permita la mayor productividad, con el capital humano y los recursos naturales y de infraestructura disponible. Para ello primero se debe avanzar en comprender la distribución de la población ocupada en las distintas actividades productivas. Aportar a los sectores estratégicos a partir de un aumento en las competencias técnicas del capital humano. Además, diseñar estrategias que permitan un mayor valor agregado y los encadenamientos productivos necesarios a nivel local, nacional e internacional.

Existen distintos niveles de prioridad en la atención a los territorios rurales y prioridades de atención diferenciadas. Este trabajo identifica los territorios para los que es más urgente una intervención política. Pero además, permite precisar en las prioridades de atención de cada territorio, ya que las necesidades son múltiples y muy distintas en cada caso. En ese sentido, es necesario dejar atrás las conclusiones simplista. Empezar un adecuado proceso de planificación que atienda con celeridad las necesidades de los territorios identificados como más urgentes. Reconocer los desafíos diferenciados y saber aprovechar las mayores potencialidades de cada territorio.

Para acometer estos desafíos, se requiere que el Inder y el resto de la institucionalidad nacional responsable sea más robusta sus capacidades y más eficiente en su accionar. Los procesos de planificación y gobernanza territorial deben fortalecerse con la participación de los distintos sectores involucrados en los procesos de desarrollo. Gestionar más y mejores vínculos público-privados tanto a nivel nacional como local. Este documento señala la conformación de los comités directivos y la demanda que de ellos surge. Esta es la base para realizar una revisión de la pertinencia de su conformación como espacios de gobernanza local. La demanda hasta ahora surgida ha tendido a concentrarse en ciertas dimensiones del DRT y en temas específicos, sin que exista un vínculo estrecho con las necesidades identificadas en cada territorio. En ese sentido, se hace un llamado a un mayor esfuerzo para alcanzar acuerdos políticos duraderos y la definición de proyectos concretos y realizables en cada territorio, en función de las necesidades identificadas.

El acelerado proceso de urbanización y los nuevos contextos de competitividad global obligan a dejar atrás recetas del pasado. No hacer nada distinto de lo que se ha venido haciendo supone seguir replicando los actuales procesos de exclusión a los que han sido sometidos los territorios rurales y la una limitada, sino imposible, capacidad de

alcanzar un cambio sustantivo en la calidad de vida de quienes viven en estos territorios. Repensar los procesos de desarrollo con un sentido práctico y urgente pero sobre todo enfocados en un aprovechamiento máximo de los recursos disponibles para potenciar

el progreso de los territorios históricamente excluidos. Nunca como hoy ha sido tan necesario buscar nuevas estrategias de desarrollo, más acordes a los tiempos presentes y considerando los avances tecnológicos del nuevo orden global.

Bibliografía

CEPAL (2017). Indicadores para el seguimiento del Plan AGRO 2015 – Actualización 2007. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CEPAL, FAO, IICA (2015). Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe 2015-2016. San José, Costa Rica.

Fernández, D. (2015). Diagnóstico del desarrollo rural territorial de Costa Rica. Propuesta para la “Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense 2015-2030”. Comité Técnico Interinstitucional, Convenio IICA-Inder, San José, Costa Rica.

IICA (2015). Consultoría para desarrollar el diagnóstico de políticas públicas y marcos institucionales para el desarrollo incluyente y equitativo. Quito.

INEC (2015). VI Censo Nacional Agropecuario: resultados generales. San José, Costa Rica.

INEC (2011). Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2011: Descripción de los principales resultados. San José, Costa Rica.

OCDE (2016). Evaluación económica de Costa Rica: hacia una economía más productiva y más inclusiva.

Programa Estado de la Nación (2015). Vigésimo primer Informe Estado de la Nación. San José, Costa Rica.

Schejtman, A. y Berdegú, J. (2004). Desarrollo territorial rural. Red de Investigación RIMISP.

SEPSA-INDER (2016). Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030. San José, Costa Rica.

Storper, M. (1998). Introducción en Maskell, P., H. et al en Competitiveness, localized learning and regional development. Specialisation and prosperity in small open economies. Routledge Frontiers of Political Economy. England.

Anexos

Anexo 1. Indicadores seleccionados para la priorización territorial según tema y dimensión

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

Vivienda digna

- NBI-Albergue
- Hacinadas/b
- Propias/a
- En buen estado

Infraestructura y transporte

- Densidad de la red cantonal
- Trabajos en construcción
- Número de obras de construcción
- Tamaño promedio de obras de construcción
- Valor por m2 de construcción
- Porcentaje de construcción para producción

Servicios de salud y sanidad

- NBI-Acceso Vida Saludable
- Centros de Salud por 100.000 habitantes
- Intensidad del déficit alimentario
- Muertes por enfermedades infecciosas
- Tasa de mortalidad infantil
- Agua y Saneamiento
- Trabajos en salud humana

Educación

NBI-Conocimiento
Asistencia entre menores de 5 años (2011)
Asistencia entre 18 y 24 años (2011)
Centros Educativos por 1000 habitantes
Matriculación en educación secundaria
Rezago escolar
Trabajos en enseñanza

Infraestructura para recreación y esparcimiento

Tenencia de Internet
Usuarios de telefonía móvil
Acceso a la cultura y recreación

Recursos energéticos

Hogares con electricidad
Trabajos en suministro electricidad y gas

EQUIDAD E INCLUSIÓN

Fondos especiales diferenciados por grupos de atención

Porcentaje de población de 65 años y más
Porcentaje de población nacida en el extranjero
Porcentaje de hogares con jefatura femenina
Porcentaje de adultos mayores con carencias de vivienda
Porcentaje de población con discapacidad con carencias de conocimientos
Inclusión de migrantes

Programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo

Porcentaje de población no asegurada
Porcentaje de madres adolescentes

Desarrollo del talento humano

Logro de secundaria completa (18 y más años)
Escolaridad las mujeres

Programas diferenciados de emprendedurismo y empresariedad

Porcentaje de mujeres productoras

Identidad, gestión y promoción cultural

Población indígena con carencia de conocimientos

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Programas y proyectos articulados territorialmente

Densidad de población

Homicidios_2012

Gestión del desarrollo Territorial

Participacion Elec.Presid. 2014

Índice de Gestión Municipal

ADIS

Sistema de información territorial

Libertad de acceso a la información

Rendición de cuentas (0-100)

Comunicación y Desarrollo Territorial

Número de grupos o asociaciones comunitarios por cada 100000 habitantes.

Alianzas público - privadas

Porcentaje que pertenece a alguna organización agropecuaria

ECONOMÍA RURAL TERRITORIAL

Porcentaje de territorios con menor incidencia de pobreza

NBI-Acceso Otros Bienes

Tasa de ocupación

Participación de mujeres en empleos privados

Financiamiento para la producción

Cuenta propia

Total de personas productoras

Gestión y desarrollo empresarial

Empleadora

Directores, profesionales y técnicos

Ocupaciones elementales

Patentes de empresas por cada 100 personas en la fuerza de trabajo 2015 (UNED)

Inversión en Infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización de productos y servicios

Exportaciones por ocupado

Agricultura y producción familiar

Sector primario

Porcentaje de fincas agrícolas

Productores con secundaria completa o más

Diversificación y transformación de la producción de bienes y servicios

Porcentaje de fincas pecuarias

ECOSISTEMAS

Pago por servicios ambientales

Contratos por servicios ambientales

Hectáreas de PSA aprobadas

Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos

Índice de sostenibilidad ambiental cantonal (ISAC)

Porcentaje de Área protegida

Cobertura forestal (5 alto a 1 bajo)

Manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos

Viviendas que separan residuos

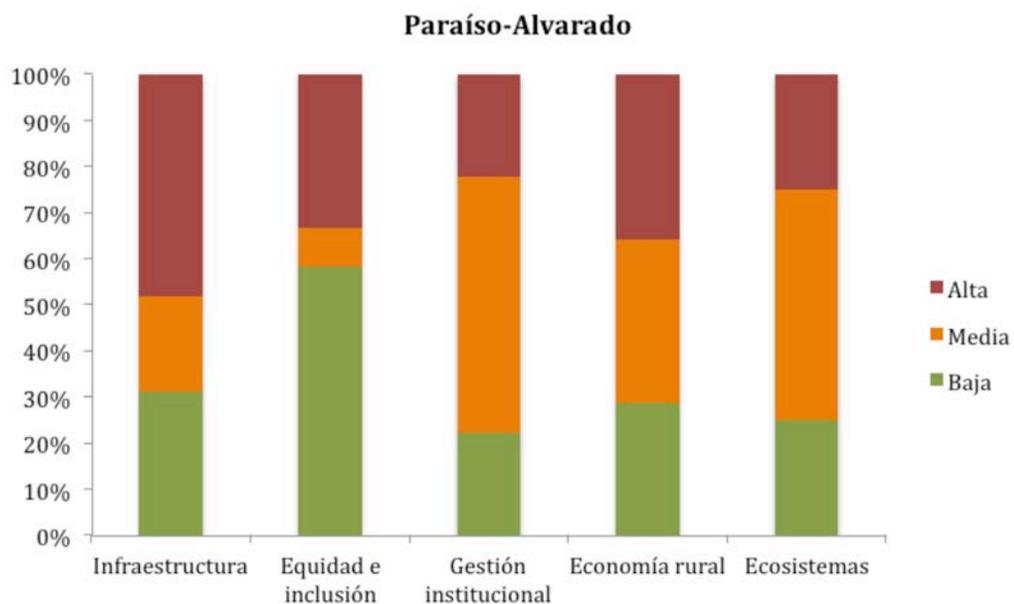
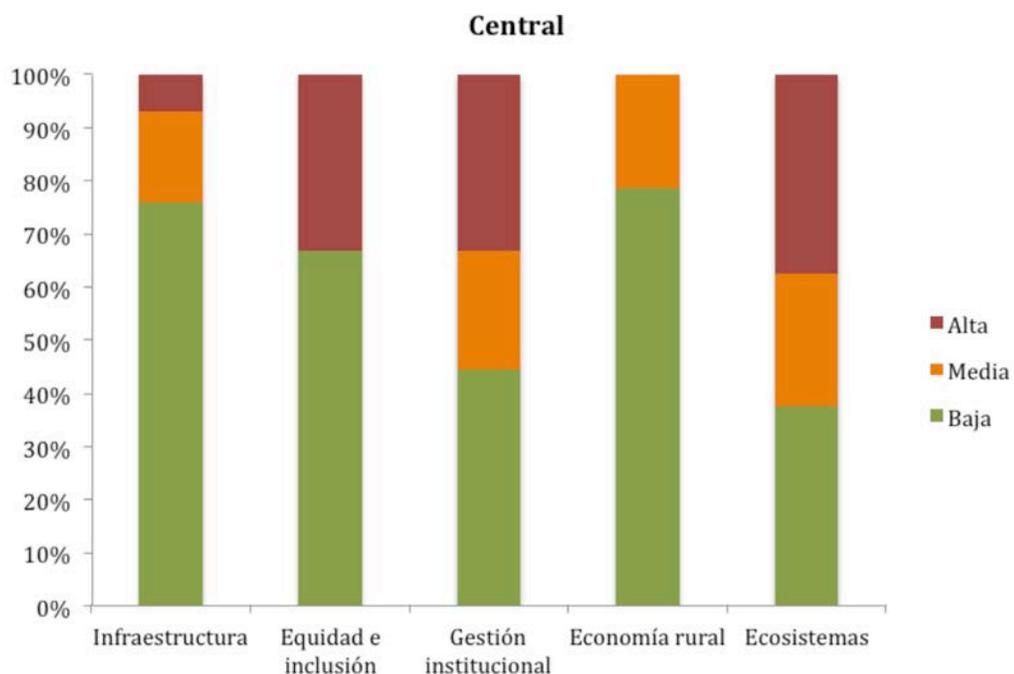
Ordenamiento territorial y gestión integrada del recurso hídrico y marino costero

Nivel de extracción de agua por persona, litros per capita

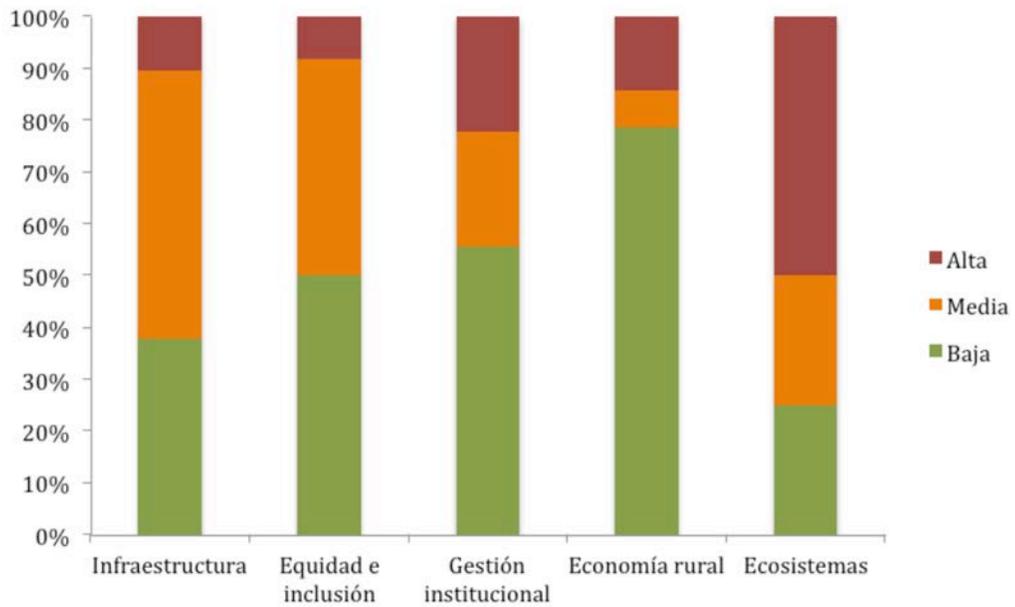
Gestión al riesgo de desastres y adaptación

Desastres naturales en zonas habitadas (5 alto a 1 bajo)

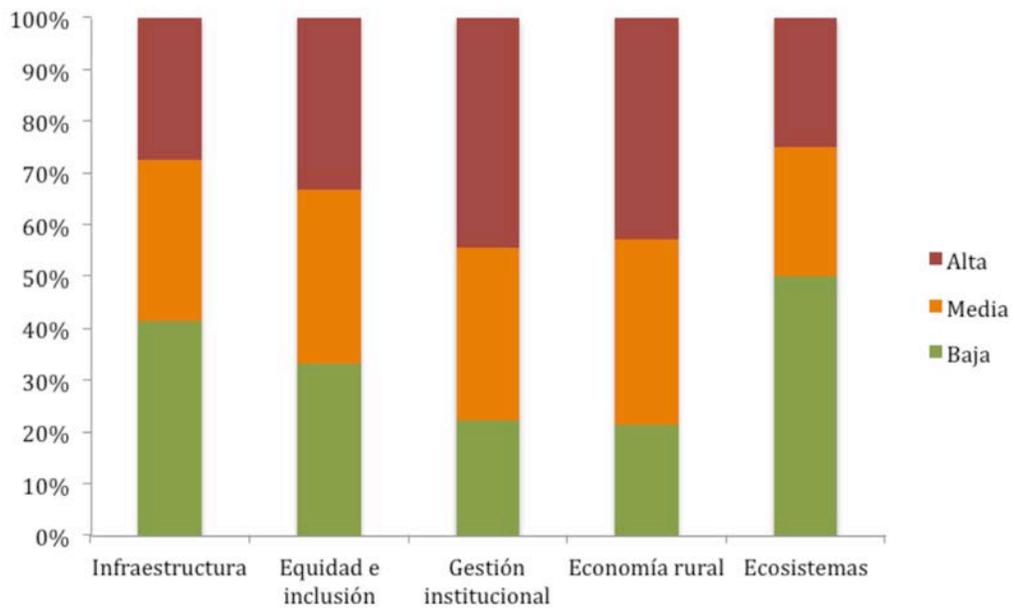
Anexo 2. Priorización por territorio y eje de DRT



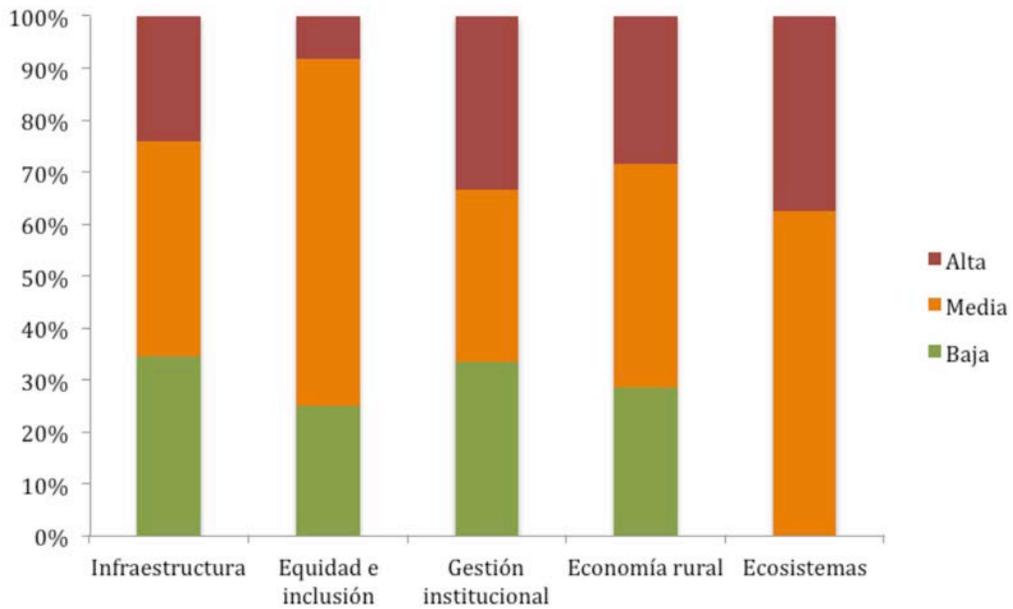
Grecia-Valverde Vega- Poás- Alajuela



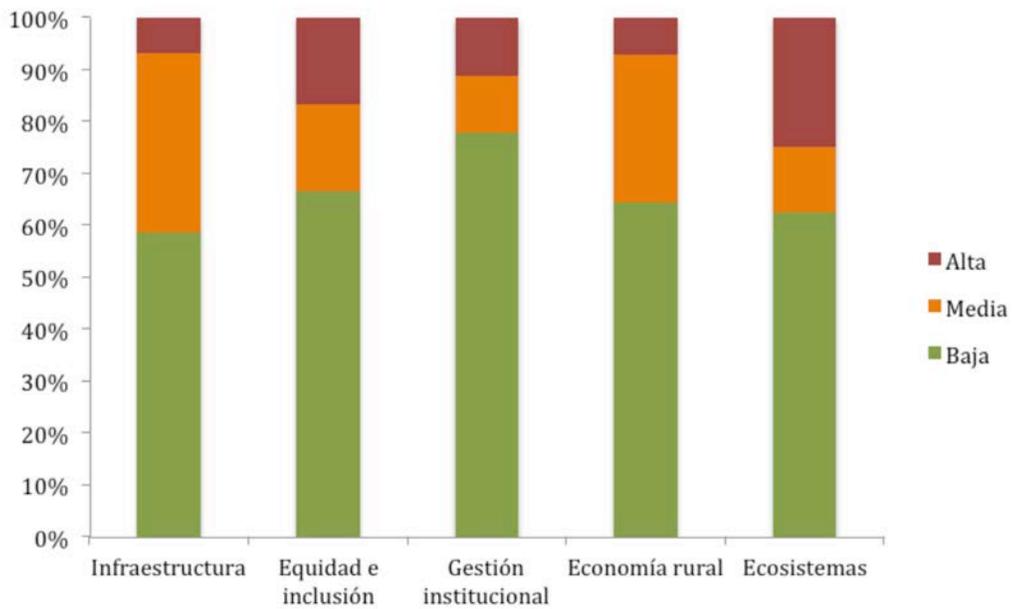
Dota-León Cortes- Tarrazú



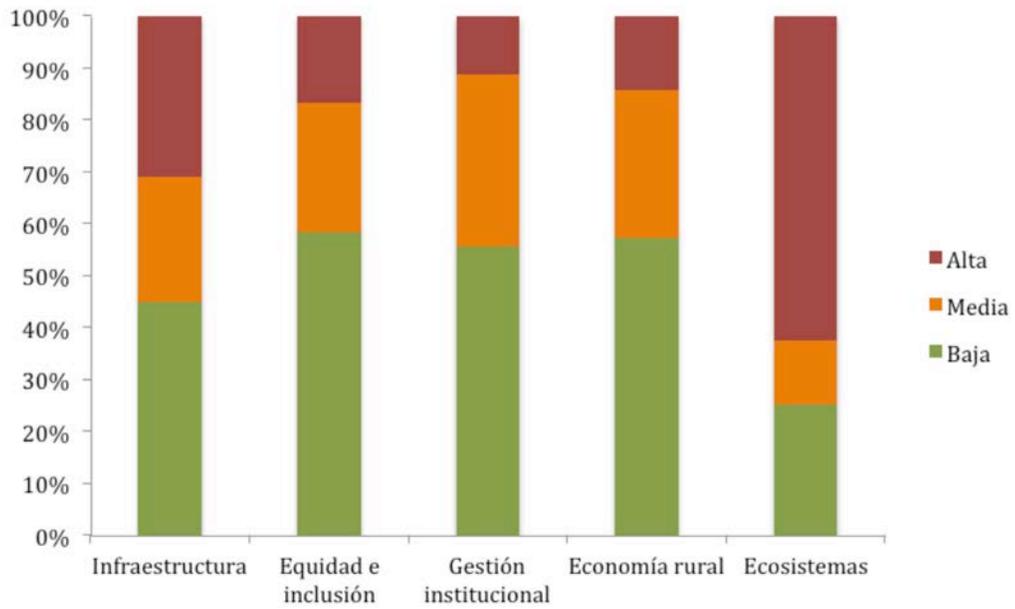
Acosta- Desamparados- Aserri



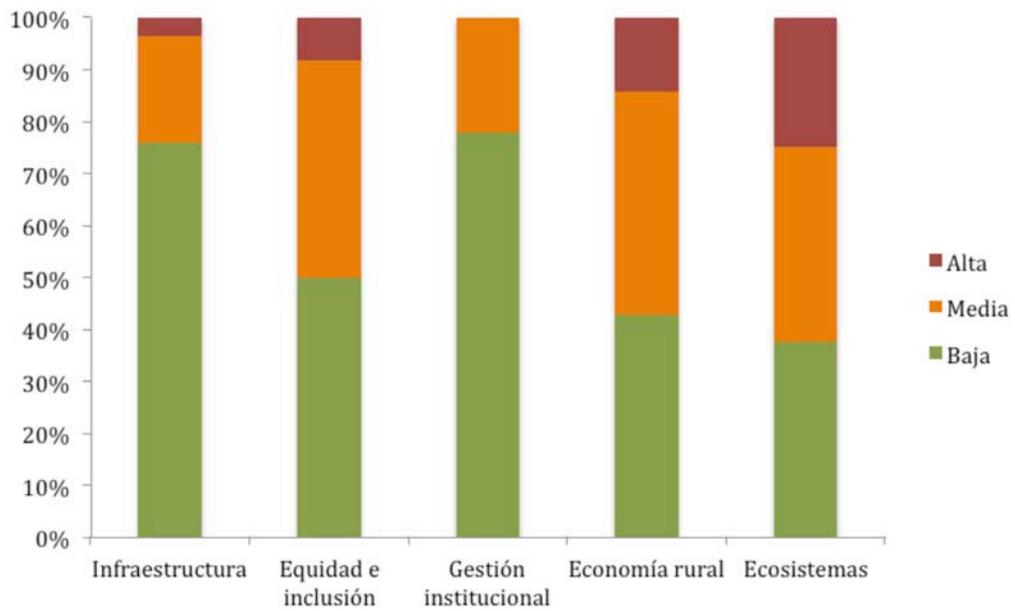
Puriscal- Mora-Turrubares-Santa Ana



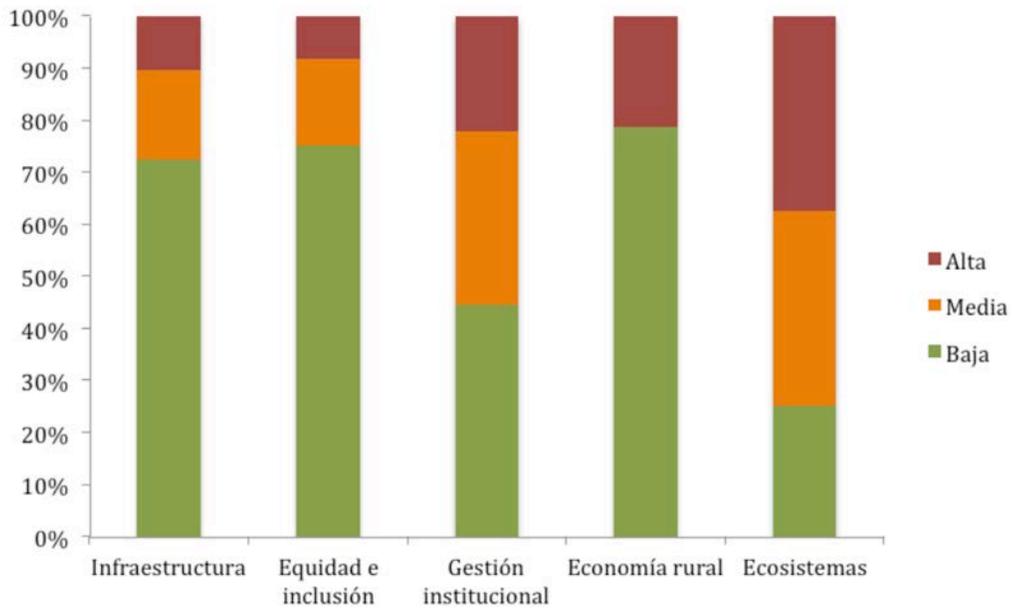
Cartago- Oreamuno- El Guarco- La Unión



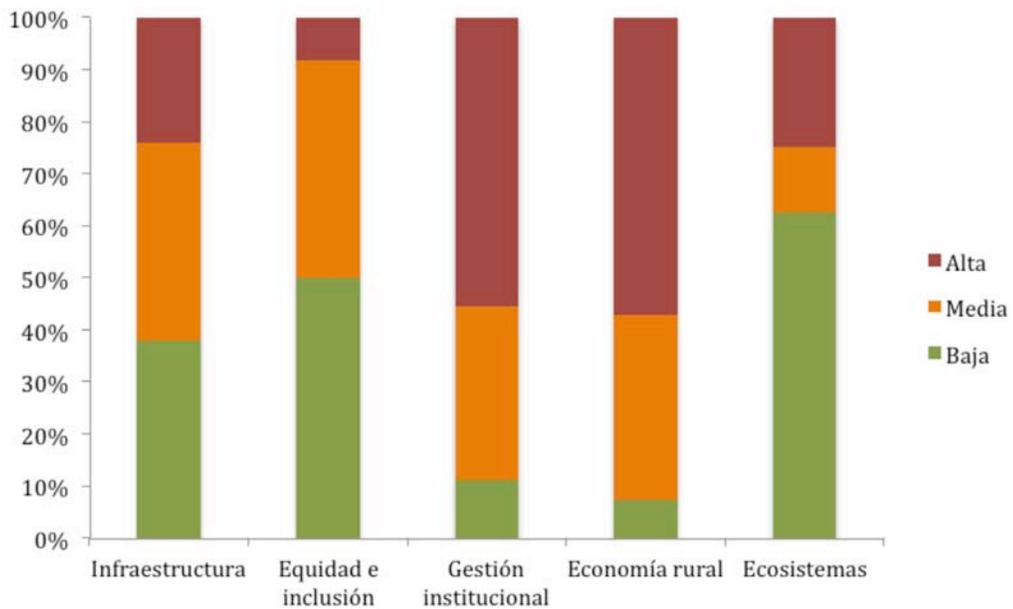
Atenas- Palmares- San Ramón- Naranjo-Zarcero



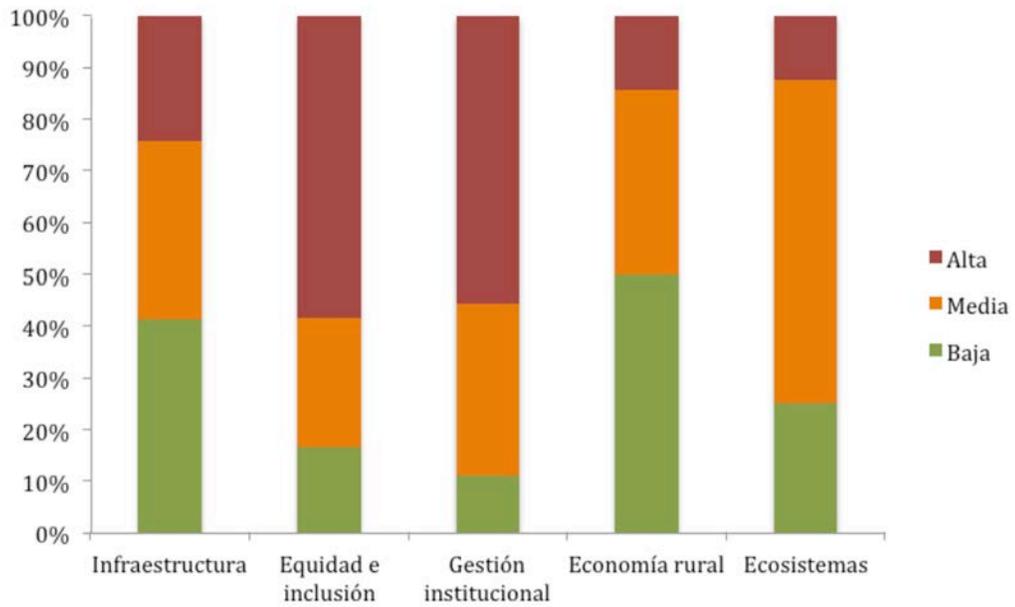
San Isidro- San Rafael- Barva- Santa Bárbara



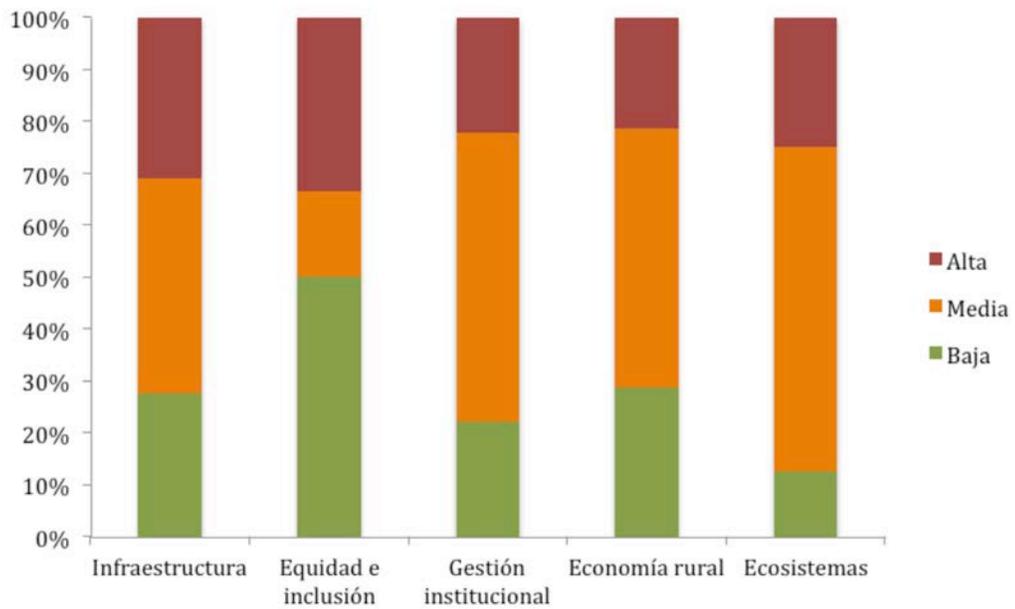
Turrialba-Jimenez



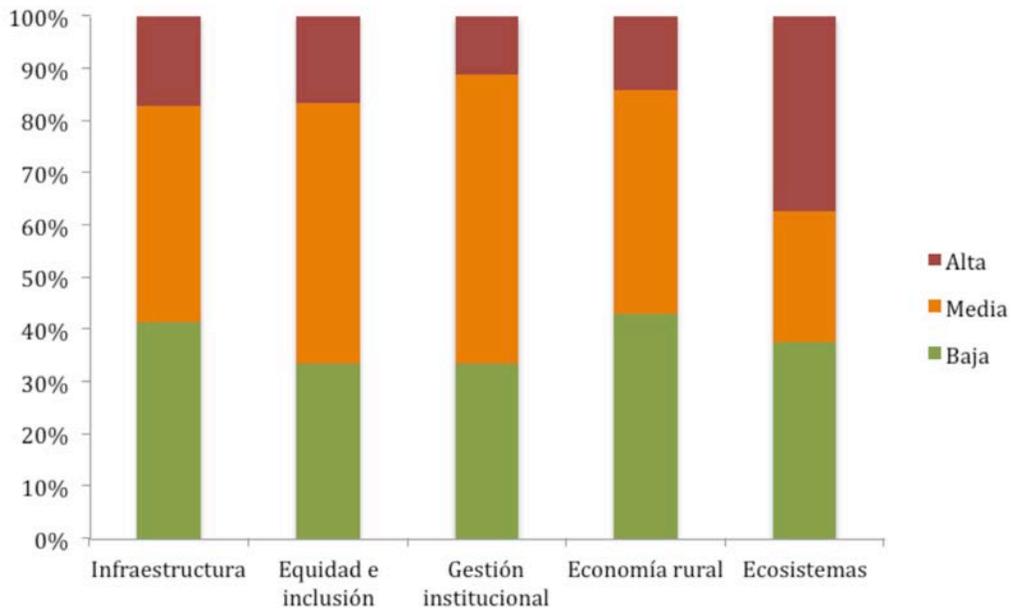
Aguirre-Garabito- Parrita



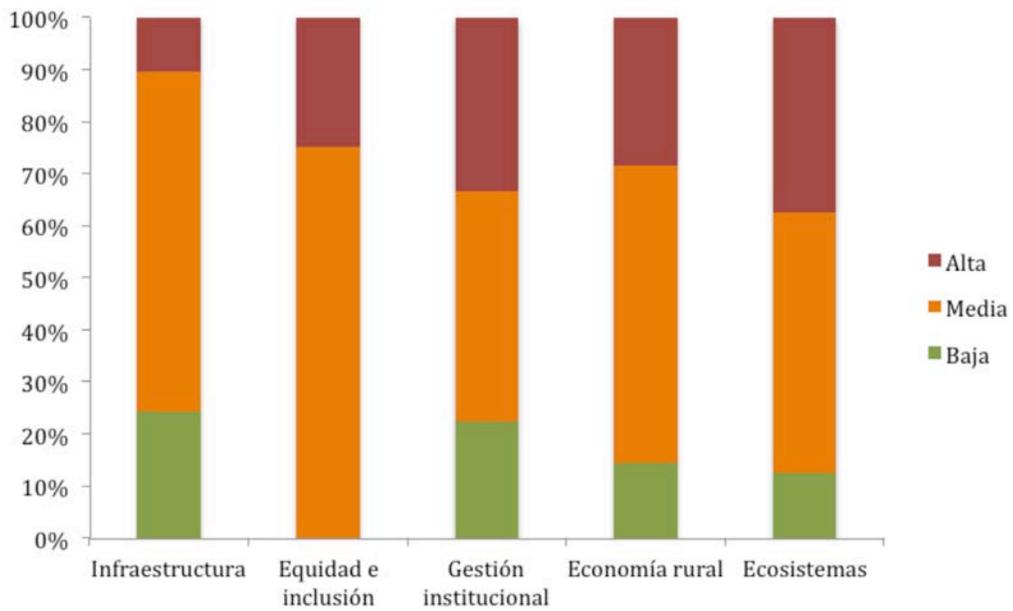
Puntarenas-Montes de Oro



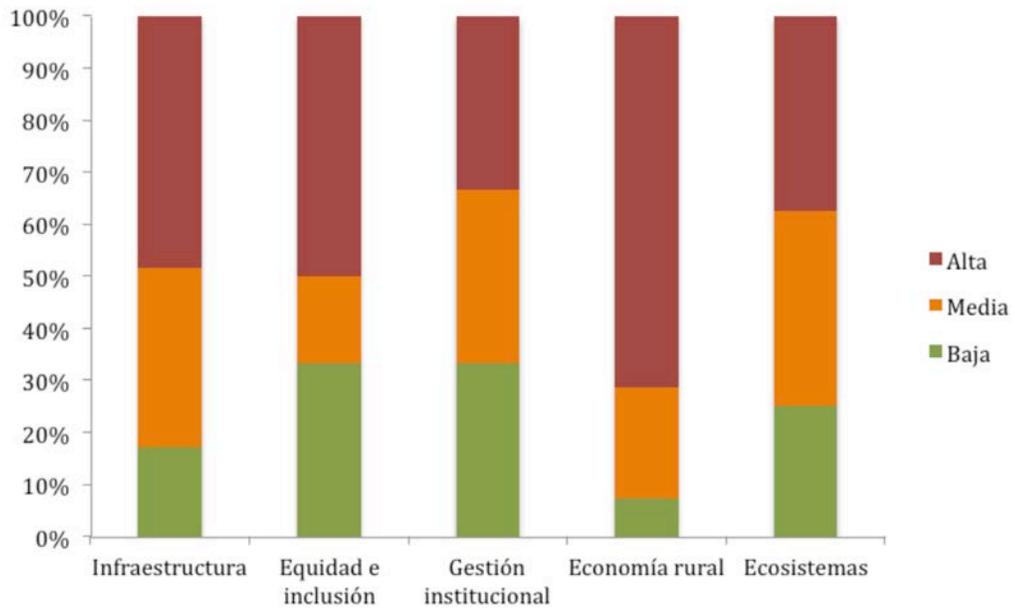
Esparza- Orotina- San Mateo



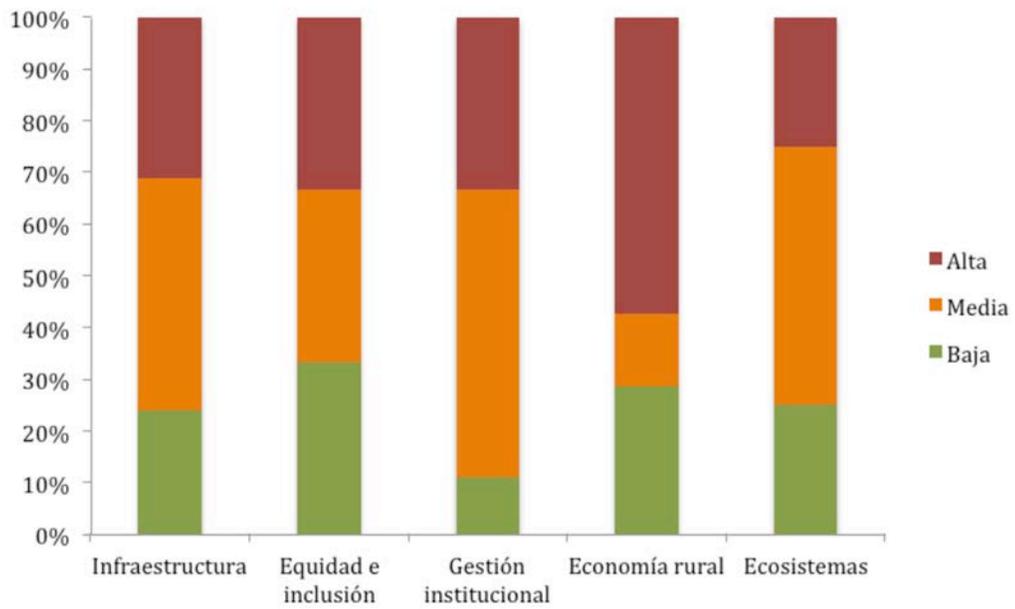
Bagaces-Cañas- Tilarán- Abangares



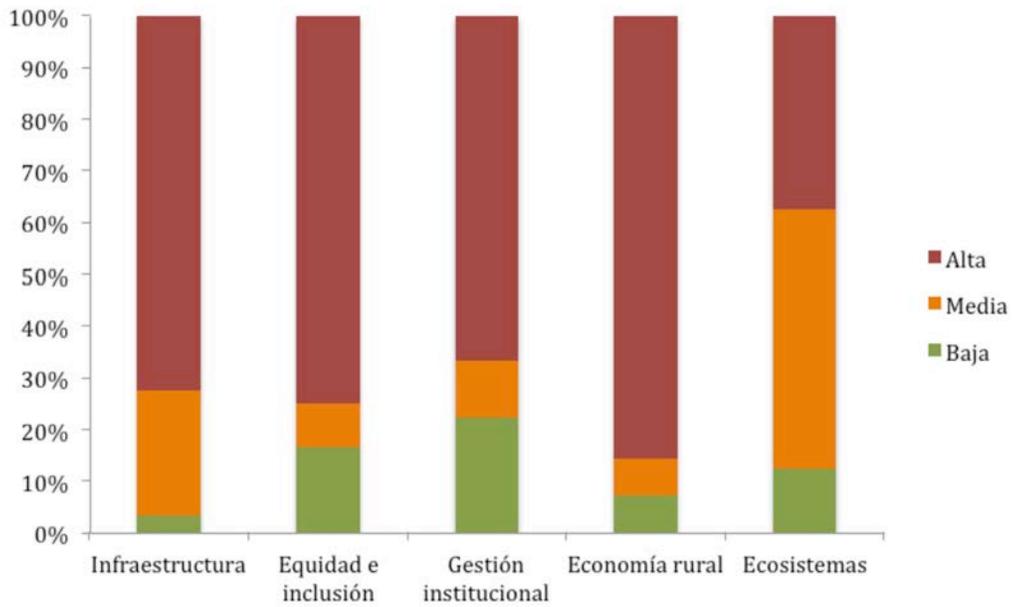
Buenos Aires-Coto Brus



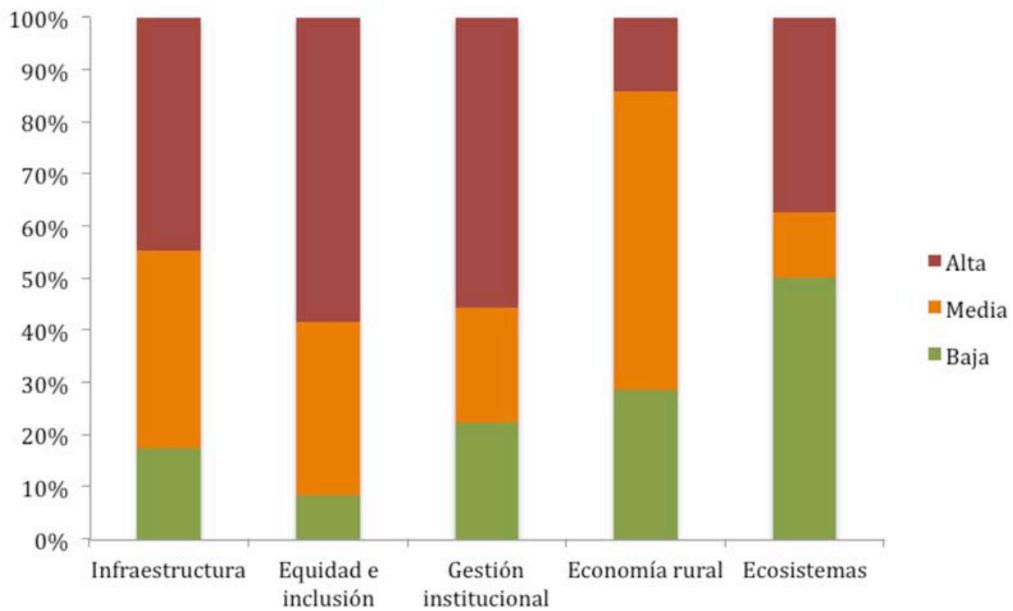
Guácimo- Siquirres



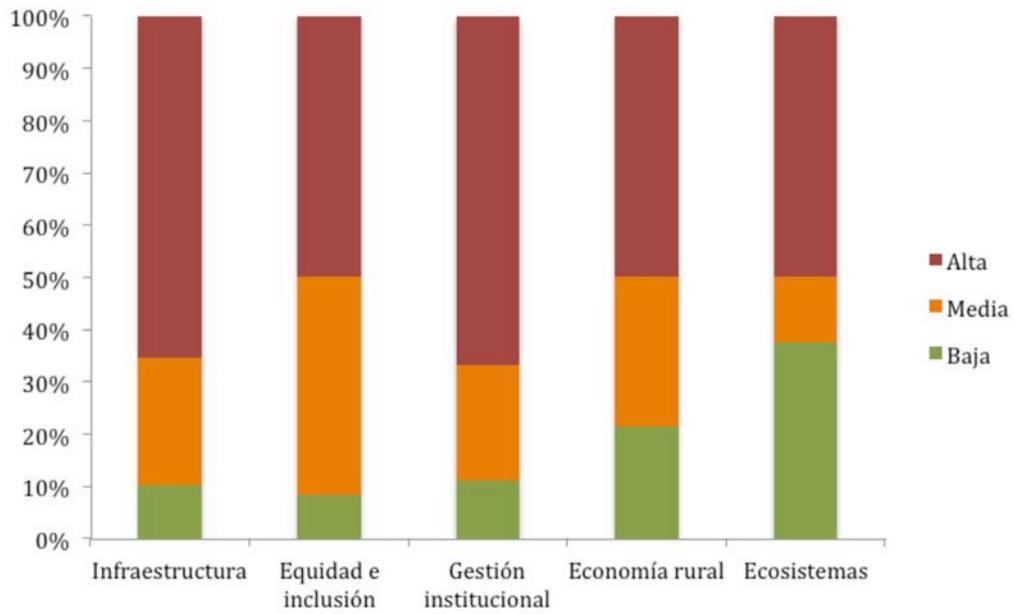
Guatuso-Upala-Los Chiles



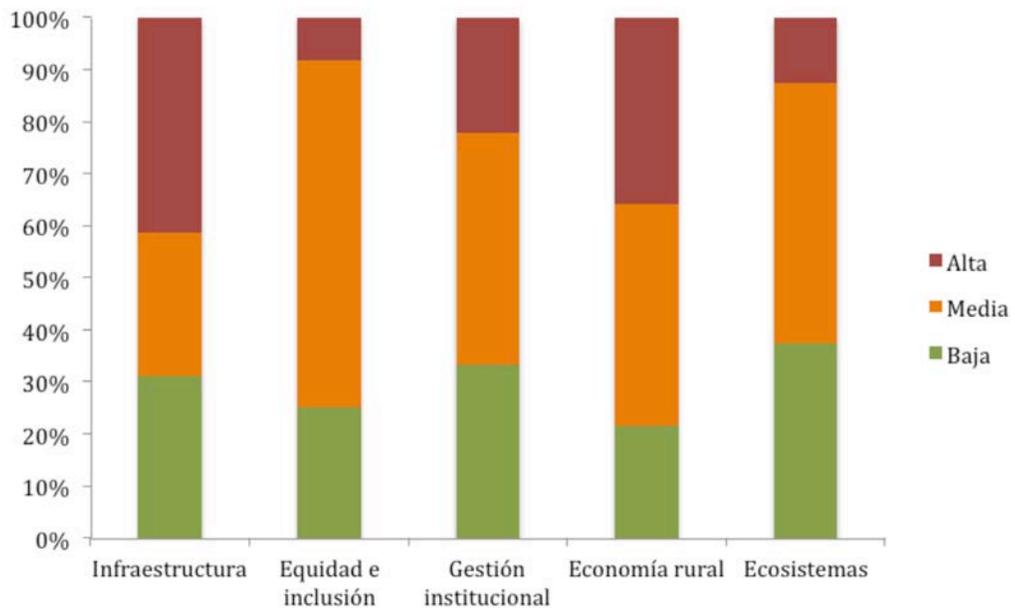
Liberia-La Cruz



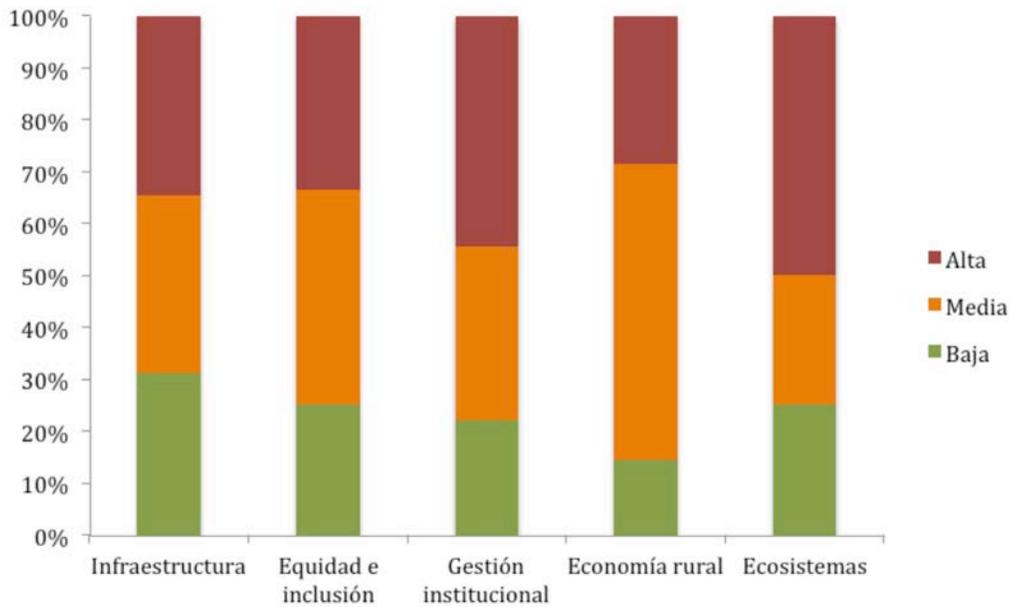
Limón- Matina



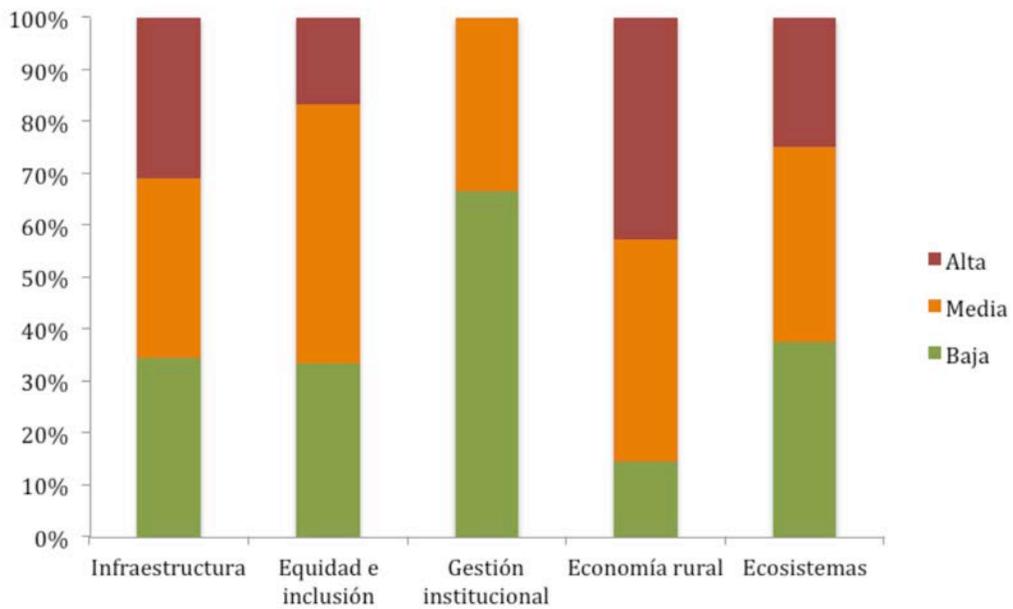
Nicoya- Hojancha- Nandayure



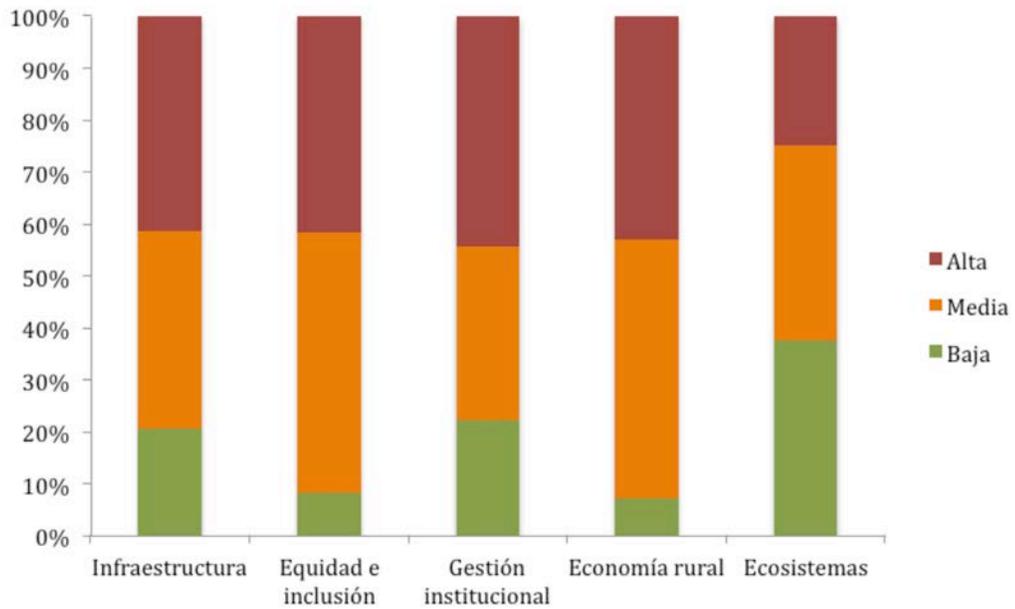
Osa-Corredores-Golfito



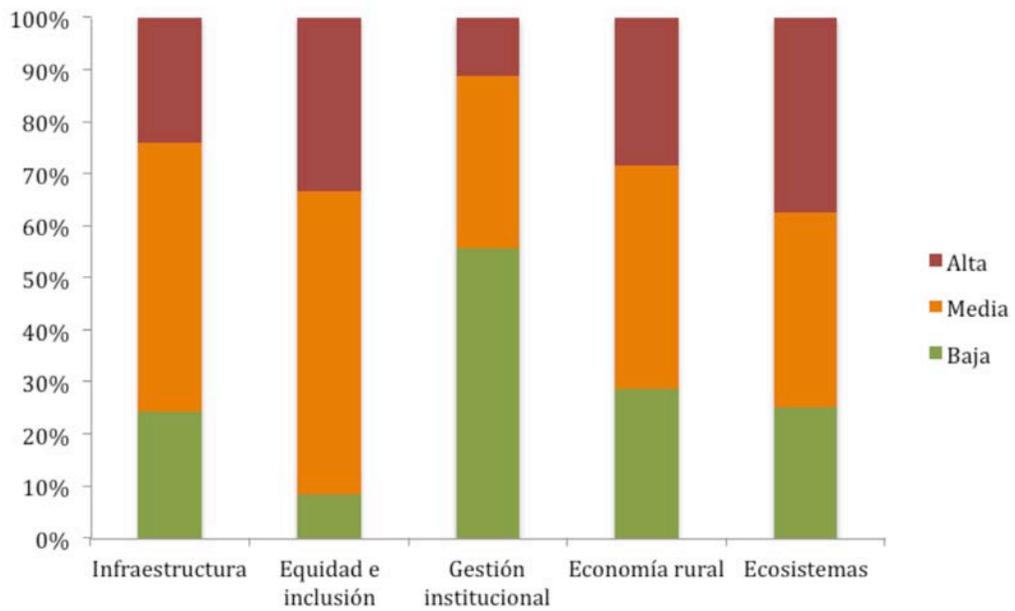
Pérez Zeledón



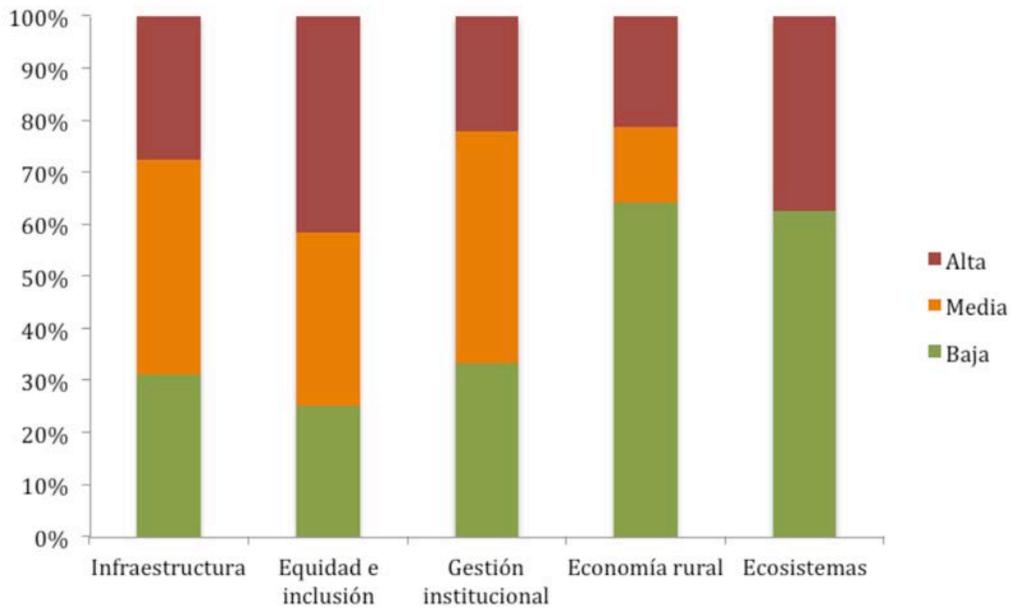
Pococí



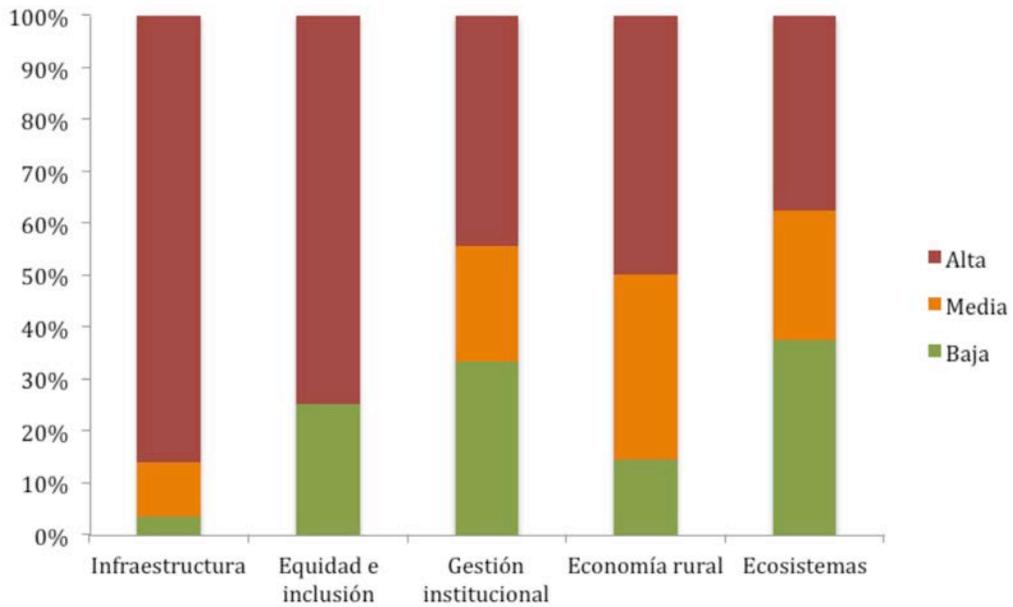
San Carlos- Río Cuarto-Peñas Blancas



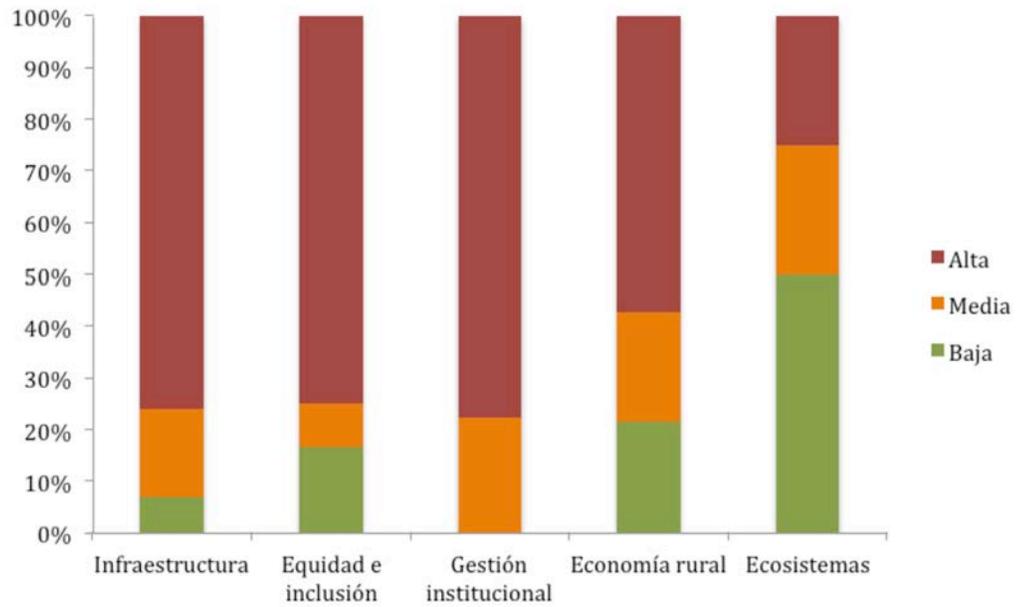
Santa Cruz- Carrillo



Sarapiquí



Talamanca-Valle La Estrella



Anexo 3. Distribución de iniciativas de los comités directivos por dimensión y tema, según territorio.

Dimensión/tema	Buenos Aires, Coto Brus	Cóbano, Paquera, Lepanto, Chira	Golfito, Osa, Corredores	Guatuso, Upala, Los Chiles	Liberia, La Cruz	Pococi	Puriscal, Turrubares, Mora, Santa Ana (Salitral)	Sarapiquí (Heredia, Sarapiquí (Alajuela)	Talamanca, Valle La Estrella	Turrialba, Jiménez	Total general
1. Infraestructura de servicios	67	19	56	6	5	12	44	8	7	43	267
1.1 Servicios de salud y sanidad	21	5	16	1	2	6	20	2	5	19	97
1.2 Infraestructura y transporte	20	7	29	2	3	1	20	5	2	17	106
1.3 Educación	11	4	9	1		5	1			3	34
1.4 Vivienda digna	3			1			1	1			6
1.5 Recursos energéticos	2										2
1.6 Infraestructura para recreación y esparcimiento	10	3	2	1			2			4	22
2. Equidad e inclusión de la población	41	3	2	5		7	9	2	10	8	87
2.1 Programas selectivos y otros con beneficios del desarrollo	20	1	1	2			4	1	3	3	35
2.2 Desarrollo del talento humano	11								3		14
2.3 Programas diferenciados de emprendedurismo y empresariedad	2								3		5
2.4 Fondos especiales diferenciados por grupos de atención	1										1
2.5 Participación permanente de los grupos prioritarios, en los CTDR		1				3					4
2.6 Identidad, gestión y promoción cultural	7	1	1	3		4	5	1	1	5	28
3. Gestión institucional y organizacional	3	6	1	7		15		3	6	6	47
3.1 Gestión del desarrollo territorial		4		3		6			4	4	21
3.2 Comunicación y desarrollo territorial								2		1	3
3.3 Sistema de información territorial						1					1
3.4 Programas y proyectos articulados territorialmente	2			2		1		1			6
3.5 Desarrollo y fortalecimiento organizacional y empresarial	1	2	1	1		5			1		11
3.6 Alianzas público-privado				1		2			1	1	5
4. Economía Rural Territorial	26	27	9	3	5	6	20	6	9	21	132
4.1 Inversión en infraestructura de apoyo a la producción, transformación y comercialización	6		3	1	2		9		1	6	28
4.2 Servicios de apoyo a la actividad agropecuaria y no agropecuaria	8	24	2	1	1	6	4	2	4	12	64
4.3 Diversificación y transformación de la producción de bienes y servicios	5	2	2				6	2	3	3	23
4.4 Financiamiento para la producción	3		2						1		6
4.5. Agricultura y producción familiar	4	1			2		1				8
4.6 Gestión y desarrollo empresarial				1				2			3
5. Ecosistemas territoriales	10	8	2	8		10	2	1	9	10	60
5.1 Desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el manejo integral y uso sostenible de los recursos	2	2		4		2		1	2	3	16
5.2 Ordenamiento territorial y gestión integrada del recurso hídrico y marino costero	1	2	1			7			3	3	17
5.3 Manejo de residuos y desechos sólidos y líquidos	4	2	1	2		1	2		1	4	17
5.4 Pago por servicios ambientales									1		1
5.5 Negocios verdes	1	1									2
5.6 Gestión al riesgo de desastres y adaptación	2	1		2					2		7
Total general	147	63	70	29	10	50	75	20	41	88	593

Anexo 4. Distribución de iniciativas demandadas por institución para su articulación según eje de la PEDRT.

Institución	1. Infraestructura de servicios	2. Equidad e inclusión de la población	3. Gestión institucional y organizacional	4. Economía Rural Territorial	5. Ecosistemas territoriales	Total general
Municipios	133	36	19	33	41	262
Instituto de Desarrollo Rural	87	14	10	71	14	196
Ministerio de Agricultura y Ganadería	6	8	6	60	7	87
Asociación de Desarrollo Integral	47	16	1	8	5	77
Ministerio de Educación Pública	34	25	2	1	6	68
Instituto Nacional de Aprendizaje	10	12	11	22	3	58
Consejo Nacional de Producción		3	5	46	1	55
Instituto Mixto de Ayuda Social	17	17	5	11	2	52
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	38		2	2	7	49
Dirección Nacional de Desarrollo Comunal	31	5	4	3	1	44
Universidades	12	10	7	6	6	41
Ministerio de Ambiente y Energía	9		1	9	20	39
Ministerio de Salud	19	9	1	3	7	39
Organizaciones no gubernamentales	13	4	1	1	20	39
Caja Costarricense del Seguro Social	26	9	2		1	38
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	33			2	1	36
Ministerio de Cultura y Juventud	9	25	1			35
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur	21	2		8	2	33
Instituto Costarricense de Turismo	1	6	1	22	1	31
Asociaciones de productores	5		1	24		30
Sociedad Civil	9	7	2	9	1	28
Consejo Territorial de Desarrollo Rural	14	2	3	5	3	27
Asociación Administradora de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales	19				3	22
Sistema Nacional de Áreas de Conservación	2	4	1	1	14	22
Cámaras de turismo		4		15	2	21
Ministerio de Economía, Industria y Comercio		4	5	10	2	21
Asociaciones de desarrollo específicas	11	2	1	3	3	20
Instituto Nacional de las Mujeres	3	11	3	3		20
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamientos	10			6	4	20
Universidad de Costa Rica	4		2	3	7	16
Instituto Costarricense de Electricidad	9			2	4	15
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	4	6	4	1		15

Institución	1. Infraestructura de servicios	2. Equidad e inclusión de la población	3. Gestión institucional y organizacional	4. Economía Rural Territorial	5. Ecosistemas territoriales	Total general
Sector Privado	3	5	2	2	3	15
Patronato Nacional de la Infancia	5	9				14
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	5	8				13
Consejo Nacional de Vialidad	13					13
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo	3	1	5	4		13
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	2	9	1			12
Consejos de personas adultas mayores	8	4				12
Cooperativas	1		1	10		12
Sistema Bancario Nacional			4	8		12
Centro Agrícola Cantonal				10	1	11
Ministerio de Seguridad Pública	2	4	3		2	11
Sector Agropecuario	1	1		7	2	11
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura				9	1	10
Otras 120 instituciones	88	64	28	95	64	339
N.D	59	8	12	14	9	102
Total general	826	358	161	550	270	2.165

Acerca de los Cuadernos de Trabajo sobre Inclusión

Los Cuadernos de Trabajo sobre Inclusión son una publicación seriada no periódica de documentos conceptuales y metodológicos, experiencias nacionales o territoriales, discusiones comparadas y aprendizajes sobre inclusión, empoderamiento y dinamización económica en procesos de desarrollo de los territorios rurales y de sus agriculturas familiares, como también de la gestión social de las políticas públicas y transformaciones institucionales relacionadas.

Propósito

Compartir avances, productos intermedios y versiones avanzadas de bienes públicos generados en procesos territoriales, nacionales, regionales o hemisféricos asociados al Proyecto Insignia de Inclusión en la agricultura y los territorios rurales

Ámbito temático

- Aportes y debates conceptuales sobre inclusión, con énfasis en empoderamiento y dinamización económica, en procesos de desarrollo territorial y fortalecimiento de las agriculturas familiares
- Metodologías de trabajo para el desarrollo incluyente de la agricultura y los territorios rurales
- Experiencias documentadas o sistematizadas sobre desarrollo de los territorios rurales y sus agriculturas familiares
- Estudios de caso relevantes sobre desarrollo territorial e inclusión.

- Documentos de análisis para facilitar el conocimiento e intercambio de procesos nacionales y territoriales de inclusión.
- Documentos relacionados con el fortalecimiento de capacidades para la inclusión en procesos de desarrollo.
- Discusión comparada de experiencias nacionales y territoriales de inclusión en la agricultura y los territorios rurales
- Aprendizajes y buenas prácticas sobre inclusión en la agricultura y los territorios rurales
- Políticas públicas para el desarrollo territorial incluyente y el fortalecimiento de las agriculturas familiares
- Procesos institucionales e interinstitucionales para el desarrollo territorial incluyente y el fortalecimiento de las agriculturas familiares
- Acciones colectivas para el desarrollo territorial incluyente y el fortalecimiento de las agriculturas familiares
- Otros temas relacionados con inclusión en procesos de desarrollo territorial.

Autoría

- Pueden publicar todas las personas participantes en procesos relacionados con el PI de Inclusión o en colaboración con iniciativas afines.

- Las personas que publican sus trabajos en esta serie mantienen su autoría intelectual, y son responsables por sus contenidos. Pueden publicar versiones revisadas posteriores en revistas, libros u otras obras, haciendo referencia a la versión inicial.

Comité editorial

- Está conformado por el Líder y el equipo de coordinación del Proyecto Insignia de Inclusión en la agricultura y los territorios rurales

Idiomas

- Castellano, portugués, inglés o francés

Formato

Por la naturaleza de esta serie, el formato es flexible y los textos se publicarán sin revisión filológica, pero se solicita a los autores y autoras aplicar en los manuscritos los siguientes aspectos de estilo:

- Espacio seguido, tipo Meridien No. 12 en el texto y No. 10 en las notas al pie.
- Índice general automático al inicio del fascículo

- Títulos de sección en mayúsculas y negrita, con números romanos
- Subtítulos en cursiva y negrita, con números romanos
- Numeración de páginas en la esquina inferior derecha de cada página, salvo la portada
- Vinculo a sitio web y fecha en la cual estaba disponible el trabajo citado, en los casos pertinentes
- Bibliografía al final del fascículo: Autor en mayúsculas, año entre paréntesis, título del libro o revista en negrita, ciudad de publicación y editorial.

Versiones electrónica e impresa

- **Electrónica:** Publicada como archivo pdf, enviada a lista de correos de personas y entidades interesadas, y disponible en el espacio virtual del Proyecto Insignia de Inclusión en la Agricultura y los Territorios Rurales en portalsiget.net
- **Impresa:** Libre impresión de ejemplares por parte de Representaciones del IICA, contrapartes institucionales u otros interesados y Sede Central del IICA, según demanda y disponibilidad de recursos.

Proyecto Insignia Inclusión en la Agricultura y los Territorios Rurales

Este proyecto brinda servicios de cooperación técnica a las instituciones contraparte del IICA, con el objetivo de contribuir al establecimiento de procesos político-institucionales que apoyen el diseño y la gestión participativa de políticas integradas de desarrollo incluyente en los territorios rurales. El fortalecimiento de marcos institucionales y políticas públicas de inclusión rural es un elemento clave para el éxito de este proyecto. Así, las poblaciones rurales que han vivido tradicionalmente en diferentes condiciones de exclusión de los procesos de desarrollo tendrán mejores oportunidades para integrarse de manera más justa y equitativa en las dinámicas del desarrollo de la agricultura y los territorios rurales.

Para alcanzar este objetivo, el rol del IICA es facilitar la articulación de las instituciones gubernamentales, organizaciones económicas y sociales, academia y empresas del sector privado, con la finalidad de sensibilizar y estimular la construcción participativa y la gestión social de un conjunto de estrategias, políticas, programas y acciones integradas de inclusión social, económica y ciudadana en los territorios rurales con predominio de la agricultura familiar. Las acciones del proyecto no se limitan a organizar y desarrollar proyectos que atiendan a las necesidades inmediatas de grupos de mujeres, jóvenes o etnias que trabajan y viven en situaciones de exclusión en las áreas rurales. Se trata

de generar y fortalecer condiciones institucionales para que las políticas públicas de inclusión alcancen a un número más amplio de grupos excluidos y, con esto, puedan producir impactos más profundos en la sociedad.

De forma complementaria, en los territorios es importante fortalecer el empoderamiento de los grupos excluidos y sus capacidades de protagonismo social para que participen de instancias de articulación territorial, se articulen con sectores organizados, elaboren proyectos y construyan iniciativas económicas de interés común que contribuyan a la dinamización del territorio.

El proyecto se desarrolla en 11 países del continente (México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Haití, República Dominicana, Surinam, Guyana, Colombia, Ecuador y Brasil) y, a excepción de Haití, la cooperación técnica del IICA se ejerce simultáneamente en los ámbitos nacional y territorial. Acorde con la concepción sistémica del proyecto, las acciones se ejecutan en las dimensiones de las políticas públicas, de la dinamización económica incluyente y del empoderamiento de los actores. Además, integrando las experiencias desarrolladas y las lecciones aprendidas, al final del proceso se pretende producir bienes públicos que puedan servir de referencia para otros países de América Latina y Caribe.



IICA



Inclusión en la
agricultura y los
territorios rurales